



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

VIII Legislatura

Pamplona, 18 de febrero de 2014

NÚM. 52

---

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ESTEBAN GARIJO PÉREZ

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2014**

**ORDEN DEL DÍA**

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente del Consejo Escolar de Navarra para explicar el informe del Sistema Educativo de Navarra 2012-2013.
-

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 5 MINUTOS.)

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente del Consejo Escolar de Navarra para explicar el informe del Sistema Educativo de Navarra 2012-2013.**

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Buenos días, señorías. Vamos a dar comienzo a esta sesión de la Comisión de Educación que tenemos convocada para el día de hoy, en la que va a comparecer, a instancia de la Junta de Portavoces, el Presidente del Consejo Escolar de Navarra para explicar el informe del sistema educativo de Navarra 2012-2013. Damos la bienvenida, una vez más, al señor don Pedro González, Presidente del Consejo Escolar, y también a la Técnico del Consejo, doña Teresa Pérez. Bienvenidos a esta sesión de la Comisión de Educación.*

*Como saben, esta petición viene formulada por el grupo Unión del Pueblo Navarro y, para la presentación de la misma, le damos la palabra a su portavoz, la señora González. Muchas gracias.*

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: *Muchas gracias, señor Presidente. Muy buenos días, señorías. Quiero dar la bienvenida, en este caso, al Presidente del Consejo Escolar, don Pedro González que un año más vuelve a esta sede parlamentaria a explicarnos de una manera mucho más detallada, o en lo que él cree oportuno, el informe del sistema educativo navarro del curso 2012-2013.*

*Por lo tanto, nosotros luego haremos nuestras apreciaciones o nuestras opiniones y valoraciones acerca de este informe, un informe prolijo, de trescientas treinta y siete páginas y, por lo tanto, extenso, en el cual refleja de una manera muy clara o hace –por decirlo de alguna manera– una fotografía del sistema educativo navarro en estos momentos y, por lo tanto, no tenemos nada más que añadir sino darle las gracias y esperar sus explicaciones.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora González. Señor González, cuando usted quiera, tiene la palabra.*

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA (Sr. González Felipe): *Muchas gracias, Presidente. Buenos días a todos, señorías. Egun on denoi guztioi. Como todos los años, como bien dice la portavoz de UPN que me ha introducido en la presentación, tenemos el placer, desde el Consejo Escolar, de venir a explicar de la manera más detallada posible, y a someternos a sus dudas y aportaciones, el informe del sistema educativo del curso 2012-2013, informe que, como bien saben, nace de la propia normativa del Consejo Escolar que especifica claramente que, en*

*el plazo del año en el que acaba el curso escolar que es objeto del informe, se debe elaborar este informe para reflejar cuál es la situación del sistema educativo navarro.*

*Este informe se aprobó en el Pleno del día 18 de diciembre, sin ningún voto en contra, veinte votos a favor y tres abstenciones y, como suelo decir, es el resultado de un proceso en el que, a través de la Comisión Permanente y el Pleno, se acuerda su contenido, se acuerda su estructura, se plantean las fechas de elaboración y, de alguna forma, se colabora a base de diálogo, primero, y de la participación en la confección de todos los datos. Colaboran, como decía, todos los sectores representados en el Consejo Escolar de Navarra.*

*El informe tiene un esquema que responde a una evolución de su trabajo dentro de la gran cantidad de datos que, cada vez más, maneja la educación a todos los niveles, una gran cantidad de datos que deberíamos, y que se optó, en un determinado momento, por sistematizar de acuerdo a ese enfoque sistémico, es decir, de alguna forma, definir un contexto en el que se hace el hecho educativo, en ese contexto, definir cuáles son los recursos que se aportan, analizar cuáles son las políticas educativas que se ejecutan con esos recursos y medir los resultados.*

*Tengo que decir que este esquema, que ya se adoptó en los tiempos de mi antecesora, Teresa Úcar, es el esquema que se está adoptando a nivel de muchas de las comunidades autónomas y, por supuesto, también del Consejo Escolar del Estado, lo que nos ayuda a nivel comparativo a la hora de tener datos disponibles en los que basar los análisis que podemos hacer de nuestro sistema educativo.*

*No quiero empezar sin agradecer a todo el mundo que colabora en este informe, desde los vocales del Consejo Escolar –algunos de los cuales pertenecen también a esta Comisión–, hasta los técnicos del Consejo, al propio Departamento de Educación y a muchas personas y entidades que colaboran en la petición general de datos, la realización de este informe; sin ellos y sin ese trabajo sería imposible, como bien ha dicho la portavoz de UPN, realizar tan prolija recuperación y desarrollar todos aquellos datos, series y cuestiones que presenta el informe que venimos a comentar hoy.*

*Evidentemente, y pasando muy rápidamente por estos pequeños temas de orden, el índice corresponde a los capítulos del propio esquema sistémico que antes he mencionado: el capítulo 2 refleja, sin más, ese contexto analizado en tres dimensiones: el contexto poblacional, el contexto socioeconómico y el contexto a nivel de formación, que son decisiones importantes, ámbitos importan-*

tes sobre los que basar las decisiones de política educativa; el capítulo 3 analiza los recursos, los recursos humanos y los recursos económicos; el capítulo 4 analiza las políticas y el capítulo 5 pone de relieve cuáles son los resultados que se obtienen en tres niveles: resultados a nivel de escolarización, resultados a nivel de progresión en el sistema y resultados que obtiene el sistema educativo navarro en las evaluaciones nacionales e internacionales.

Con este planteamiento, vamos, sin más dilación, a empezar con el contexto, y quiero centrarme en el tema de los datos demográficos en dos cuestiones simples: una, la evolución, en los últimos años, desde el año 1998, del nivel de población en España y, en concreto, también en Navarra, nivel de población general y nivel de población escolar. Navarra es una de las comunidades en las que más ha crecido en estos años la población escolar, ha crecido un 9 por ciento. La población general ha crecido un 21 por ciento. Es menos lo que ha crecido la población escolar de lo que ha crecido la población general, pero hay unas cuantas comunidades, que son las que están en la parte izquierda de la gráfica de barras, en que, si bien la población escolar ha crecido en todas ellas, la población general no ha crecido. Evidentemente, teniendo claro que el objeto de la escolarización ahora no es solamente la población de 0-24, sino también toda la población en general, por este paradigma que, evidentemente, es importante, que es la educación lo largo de toda la vida, son dos pequeños datos a tener en cuenta.

El siguiente dato es la evolución de la población extranjera. Pasaremos con detalle cuando veamos los resultados de la escolarización, pero lo que sí hay que decir es que, en un contexto de pequeña bajada de la población, ahora llevamos, desde el año 2006, con una separación del tanto por ciento de la población extranjera navarra en relación con el tanto por ciento de la población extranjera en España. En algunos momentos, el tanto por ciento de población extranjera en nuestra comunidad era superior a la media nacional. Ahora es inferior, la media nacional está en 12 por ciento más o menos y la nuestra, en un 10,75 por ciento. Esos dos datos nos pueden enmarcar las cuestiones demográficas en relación, como decía, con la toma de decisiones.

Un aspecto importante son los indicadores socioeconómicos. Navarra es una de las comunidades que tienen un PIB mayor, 29.000 euros por habitante, más de 7.000 euros por encima de la media nacional, pero no es ajena, por supuesto, a la subida del desempleo y a esas cifras tan alarmantes que, de alguna forma, condicionan no solo la política educativa, sino todas las políticas y condiciones de vida de los ciudadanos.

Quiero destacar que en la gráfica donde separa por sectores el desempleo, vemos que la barra mayor, la que corresponde a las personas que están en espera del primer empleo, es decir, la población juvenil de nuestra comunidad, asciende nada más y nada menos que a 28.800 personas, es decir, como en el resto del país –aquí, en Navarra, un poco menos– más de la mitad de los jóvenes están en espera de su primer empleo. Ya en España, prácticamente un 56 por ciento. Según los cálculos del último informe de la OCDE, eso supone 16.000 millones de euros al año para poder atender las necesidades de ese colectivo que tiene una difícil integración porque no encuentra el primer empleo y eso –pásmense– es prácticamente el 1,5 por ciento del PIB nacional. Por lo tanto, hay una urgencia también de la sociedad hacia los sistemas educativos en aras de poder, de alguna forma, dar respuesta a ese gran problema a esa tremenda dificultad que es el paro, el empleo juvenil.

Como tercera cuestión, pongo el nivel de formación que tienen las personas adultas en nuestra comunidad. En esta transparencia se puede ver, en un lado, el nivel de formación de los varones y, en el otro lado, el nivel de formación de las mujeres tanto a nivel nacional como en cada una de las comunidades autónomas. Estas gráficas corresponden a la edad entre veinticinco y treinta y cuatro años y podemos sacar distintas conclusiones. La primera de ellas, que aparecerá de forma continuada a lo largo de distintos aspectos en el informe, es la diferencia entre las mujeres y los hombres en relación con la mayor formación de ellas.

En Navarra, sin ir más lejos, las mujeres tienen una formación mucho más elevada, más de diez puntos por encima de los hombres, y estamos hablando de que el 56 por ciento de las navarras de entre veinticinco y treinta y cuatro años poseen una formación universitaria mientras que en los navarros solo es el 42 por ciento. Hay una diferencia bastante favorable a las cifras de Navarra con respecto a las cifras nacionales, pero esta transparencia la he querido poner como introducción a esta otra, que es en la que me gustaría pararme para acabar esta parte del contexto.

Como pueden ver ahí, esta gráfica indica el tanto por ciento de personas que poseen el nivel básico de estudios obligatorios: 0, 1 y 2; el nivel intermedio, que recoge el tanto por ciento de personas que han hecho algún estudio de Formación Profesional, media o superior o el Bachiller, y los niveles 5 y 6, que responden a los estudios universitarios, los antes licenciaturas y diplomaturas. Como pueden ver, la gran mayoría de los países tienden a tener una gráfica en forma de V invertida. La gráfica azul más clara es la que correspondería a la media de todos los países analizados, de todos los países de la Unión Europea. La gráfica

de color azul oscuro, la negra, es la que correspondería a España.

Simplemente, por hacer un comentario en cada uno de los puntos en función de los niveles, si se fijan ustedes, el nivel más bajo, el nivel 0-2, el nivel en que las personas tienen dificultad de integración porque no tienen una formación o unas competencias básicas para insertarse laboralmente y, por supuesto, para insertarse socialmente, en España roza el 40 por ciento, un poco menos. Prácticamente un tercio de las personas en nuestro país no tienen mayor nivel que los estudios básicos obligatorios, ninguna otra competencia, cuando la media de los países europeos se acerca al 10 por ciento, que es lo que define los objetivos europeos 2020, es decir, que solo el 10 por ciento de la población pueda no tener esa capacitación y se pueda dedicar a aquellos trabajos que no requieren una cualificación específica.

Si nos fijamos en la segunda parte, en aquellas personas que tienen estudios de niveles 3 y 4, es decir, de Formación Profesional, hay países —que son los del pico de arriba, que son los países nórdicos o Alemania— que tienen entre un 60 y un 70 por ciento de personas cualificadas en Formación Profesional, mientras que en España estamos alrededor del 20 por ciento. Ese es el gran déficit formativo que tiene nuestro país y les voy a decir por qué: porque, según la cualificación de los empleos que se hace de forma regular a través de la organización del trabajo, prácticamente el 70 por ciento de los empleos de este país corresponden a perfiles técnicos de Formación Profesional. Por lo tanto, hay un 20 por ciento de personas formadas y un 70 por ciento de empleos que requieren esa formación, como lo entienden otros países dentro de la Unión Europea.

La tercera parte es la parte de las personas que tienen títulos universitarios. Ya pueden ver que en España hay más personas con títulos universitarios que en la media de la Unión Europa, porque en los objetivos 2020, que antes citaba, el planteamiento requerido es que en los países de la Unión se llegue al 40 por ciento de titulados superiores para el año 2020. Nosotros ya lo superamos y, en algunas regiones como la nuestra, estamos en el 50 por ciento.

¿Qué quiere decir eso? Que si hay entre un 25 y un 30 por ciento de empleos que requieren una titulación superior, hay otro 25 por ciento de personas que van a trabajar por debajo de su cualificación. Evidentemente, todas las personas y una institución cualquiera en cualquier país, cualquier institución administrativa que gestione y decida políticas educativas quiere que las personas se formen al máximo nivel, pero también debemos tener en cuenta que hay una estructura social y una estructura económica a la que debe responder

de la mejor manera posible y no generar, a lo mejor, un 25 por ciento de personas en un país que trabajen por debajo de su nivel formativo, por lo que genera de frustración y de poca posibilidad de aplicar aquellos conocimientos para los que los hemos formado.

Reflexiones dentro del esquema-contexto. Vamos a recursos y vamos a empezar por los recursos económicos. Les ofrezco dos gráficas y una tabla en la que quiero destacar otras dos cosas: una es la evolución conjunta de los presupuestos de Navarra en relación con los presupuestos de Educación, que es el gráfico de arriba. Pueden ver que hay más o menos una estabilidad y que de forma más o menos evidente las dos líneas coinciden. Es decir, los presupuestos de Navarra van ligados proporcionalmente a los presupuestos que se dedican a la educación.

El tanto por ciento de los presupuestos, que es la gráfica de abajo, que se dedica a la educación —en este caso, solo las enseñanzas no universitarias porque después saldrá una cifra mayor ya que, en el cálculo general de las estadísticas educativas nacionales, aparecen también las universitarias y este cuadro muestra, insisto, solo las enseñanzas no universitarias—, oscila siempre entre el 13, el 14 y pico, el 12 y pico, es decir, va más o menos en torno al 13 o el 14 por ciento.

Evidentemente, se ha producido en los dos últimos años, que es la tabla que tenemos ahí de 2011 y 2012, una disminución de la cantidad total dedicada a la educación. Yo luego lo comentaré, pero hay un planteamiento que hago doble en relación con esa cantidad y que una vez que analizamos de dónde provienen las rebajas, porque después veremos el presupuesto por capítulos y la evolución de ese presupuesto por capítulos a lo largo de los años, tenemos dos cuestiones referidas al ámbito de personal y las dos derivadas de decisiones que ha tomado el Gobierno central: una fue en el año 2012, que es el año que analizamos, la supresión de la extra de los funcionarios que ha tenido, evidentemente, un efecto en la cantidad de dinero que se dedica a la educación, y otro fue el menor número de personas contratadas debido al aumento de dos horas lectivas que los profesores en esta comunidad tuvieron que asumir en este curso 2012-2013, que es el que estamos analizando. Esa dos cuestiones referidas al ámbito de personal son las que, de alguna forma, condicionan bastante la cifra, ese dinero menos que se ve en la diapositiva que acabo de comentar.

Si nos vamos al esquema global y soltamos cada una de las cifras que componen las líneas presupuestarias, lo que hemos hecho es hacer una perspectiva desde el año 1991, que es en el que se produjeron las transferencias educativas del ministerio a la Comunidad Foral para hacer, así,

una evolución tanto de cuál es el tanto por ciento más, por así decirlo, es decir, cómo han ido evolucionando las grandes cifras en relación con el momento de las transferencias, y para buscar –que es la columna central de cada una de las líneas presupuestarias– qué parte del presupuesto de Educación se dedica a cada cosa.

La primera cuestión que nos viene a la vista es el tema de personal: de un 58 por ciento del total del presupuesto que se dedicaba en el año 1991, hemos pasado a un 64,29 por ciento. Es una visión de 20 años en la que estamos viendo que el dinero de personal ha tenido una importante repercusión. En lo que se refiere a las transferencias, que es el capítulo 4, esa partida es la que se dedica prácticamente en exclusiva a financiar la enseñanza concertada.

Podemos ver que es prácticamente la misma durante los veinte años. Hay algún dato de estos que haré destacar, quizá porque muchas veces da otra impresión a la hora de analizar las cantidades de alumnos, las dedicaciones de recursos al sistema, la compensación entre concertada y pública, etcétera. Esta es una de esas sobre las que quiero incidir, es decir, prácticamente el mismo tanto por ciento del dinero que se dedicaba a la educación en Navarra en el año 1991 se dedica en 2012 a pagar los conciertos educativos.

Hay algunas otras cuestiones como el tema de las inversiones que, como se puede ver, ha bajado considerablemente, por ejemplo, este año. Evidentemente, se ha priorizado y se tiene que priorizar el gasto corriente y el funcionamiento de personal y eso repercute en las inversiones y otra partida, que es la del capítulo 7, es la que se dedica a las transferencias de capital: lo que el Gobierno de Navarra, el Departamento de Educación en este caso, pone a los Ayuntamientos para la mejora de las instalaciones docentes que utiliza que están afectas al hecho educativo que, como pueden observar, está a niveles más bajos que en el año 1991. Es decir, ha tenido años en los que se han podido sufragar muchísimas mejoras y obras en los centros de propiedad municipal, años como el que tenemos ahí, 2009 o 2010, en que se dedicaron veinticuatro o quince millones de euros, pero, en estos momentos, en el año 2012, la inversión fue muy reducida.

Para hacer un pequeño resumen general, llevamos unos años publicando este cuadro que yo creo que da una visión totalmente comprensible del gasto en Educación. ¿Cómo hacemos esto? De una manera muy simple: eliminamos todos aquellos gastos que son comunes a las dos redes educativas: funcionamiento del Departamento de Educación, gastos de transporte, becas de comedor, gastos de formación del profesorado, por poner un ejemplo, los gastos de las enseñanzas no regladas,

etcétera, una serie de gastos que, de alguna forma, son comunes o participan de ambas redes. Una vez eliminado eso, la referencia del gasto que tiene la enseñanza concertada es la partida del capítulo 4 que les acabo de citar. Lo restante es lo que gastamos, por así decirlo, en la enseñanza pública.

Como pueden ver, el número de alumnos ha subido, desde el año 2000, que es la referencia que he puesto en este cuadro, hasta el año 2012, en un 23 por ciento en la enseñanza pública y en un 12 por ciento en la enseñanza concertada, es decir, tenemos alrededor de un 20 por ciento más de alumnos desde el año 2000, en que teníamos unos 80.000, ahora tenemos 102.000, y ese 20 por ciento se reparte de forma diferenciada, es decir, ha crecido más la enseñanza pública que la concertada.

Como pueden ver también, la evolución de la cantidad de dinero que se dedica a una red u otra ha tenido un bajón en los últimos años que se puede constatar en las dos líneas de gastos: gastos en enseñanza pública y gastos en enseñanza concertada. Luego, la cuenta es muy simple, es coger el número de unidades que tenemos la pública y la concertada, dividir por esos gastos y sale el gasto por unidad, y, respecto a las dos últimas líneas, consiste en dividir el número de alumnos en la pública y la concertada y sale el gasto por alumno.

Hay una cosa que destacar: en el año 2009, la diferencia del gasto por alumno entre pública y concertada, cosa que discutimos en esta Comisión todos los años porque, evidentemente, la pública tiene otros condicionantes que no tiene la concertada en cuanto a que no está implantada en todo el territorio o atiende a un tipo de enseñanzas que, por sus características, no se atiende la concertada, era de 3.000 euros. Es decir, el alumno de la pública costaba 6.000 euros y el alumno de la concertada costaba 3.500. Este curso analizado, curso 2012-2013, esa diferencia ha bajado hasta el nivel de que el alumno de la pública no llega a los 5.000 euros, 4.900, y el alumno de la concertada solo cuesta 3.200, es decir, ha bajado de 3.000 euros a 1.700.

Dos cuadros sacados de los datos del Consejo Escolar del Estado en relación con la evolución de la financiación de la educación. Primero, en los presupuestos diferenciados de 2011 y 2012 a nivel español y a nivel de todas las comunidades autónomas y luego haremos una comparativa por líneas presupuestarias similar a la que he hecho anteriormente, pero con las demás comunidades.

Si se fijan, Navarra es una de las comunidades que dedica menos tanto por ciento de su presupuesto a la educación. Yo siempre digo que esto tiene cierta trampa porque Andalucía, por ejem-

plo, que dedica el 25 por ciento del gasto público a la Educación, gasta, según los datos de los indicadores de la Educación del año 2012, 5.427 euros por alumno y Navarra, que dedica el 15 por ciento de su presupuesto a la educación, gasta 8.590 euros por alumno. Por lo tanto, el diferencial del punto de partida con el que nos encontramos hace que ese tanto por ciento sea también un tanto engañoso.

Como pueden ver, prácticamente todas las comunidades han bajado su presupuesto en el hecho educativo en distintos tantos por ciento. A nivel estatal es un 2 por ciento y a nivel navarro supera el 6 por ciento. Si nos fijamos en este otro cuadro, también del Consejo Escolar del Estado, con los datos generales comparativos, tenemos ahí la cantidad de tantos por ciento que se dedican a cada una de las líneas presupuestarias con un análisis similar al que he hecho en una diapositiva anterior. Pueden observar que Navarra es de las comunidades que pueden dedicar menos dinero a personal, junto con el País Vasco o Madrid, porque tienen más cantidad de enseñanza concertada. Evidentemente, cuando se tiene más cantidad de enseñanza concertada, los recursos destinados a pagar el personal de la enseñanza pública son menores.

Seguimos con recursos. Un par de diapositivas rápidas en cuanto a los centros y a las unidades. Tenemos, más o menos, los mismos centros, 1 más en la enseñanza pública, y un número menor de unidades en esos centros: alrededor de 94. Este año, ha habido un aumento de 1.309 alumnos, alrededor de 900 en la pública y 400 en la concertada y los datos, comparativamente, son muy parecidos. De hecho, los centros de la concertada son uno menos y las unidades son iguales mientras que en la pública el centro es 1 más y las unidades bajan un poco. Por lo tanto, se ha absorbido ese número de alumnos más o menos en la misma estructura que venimos teniendo, de una forma más o menos fija, en los últimos años.

Si pasamos al otro campo importante de los recursos, que son los recursos humanos, podemos ver que este año 2012-2013 tenemos una disminución del profesorado, que se cifra en doscientas sesenta y una personas en la pública y noventa y dos en la concertada. Si observamos la ratio del número de alumnos por profesor en España y en todas las comunidades autónomas, podemos ver que Navarra es una de las comunidades que tiene menor ratio, como tradicionalmente pasa. Muy similar este año –según estos datos del curso 2012-2013 que ha publicado el ministerio– a comunidades como Asturias, Galicia o Castilla León que, fíjense, son comunidades que tienen también, como nosotros, bastante dispersión territorial y núcleos pequeños a los que hay que aten-

der y, por lo tanto, las ratios, evidentemente, deben responder a esas necesidades geográficas o demográficas que comentaba al inicio de mi comparecencia.

Para terminar con el tema de recursos, he metido una gráfica que, de alguna forma, nos puede servir; en años posteriores, también para entrar en cuáles son las características del profesorado. Hasta ahora, no nos hemos metido más que en su cantidad, en datos meramente cuantitativos. Yo creo que también es necesario que abordemos una línea de los datos cualitativos del profesorado. Sobre todo, este gráfico responde a un dato esencial, que es el tema de la edad.

Si observamos, Navarra está muy similar a la media nacional. Prácticamente un tercio del profesorado de este país está en una edad entre que pasa de los 50 y se acerca a los 60 años y más –el “más” es el amarillo–; quiere esto decir que en la próxima década, de aquí al año 2020, vamos a tener que sustituir prácticamente a un tercio de nuestro profesorado. Nosotros tenemos en Navarra, diez mil profesores o nueve mil y pico. Es posible que, de aquí al año 2020 o 2021, que parece muy lejano, pero no lo es a la hora de tomar decisiones educativas, haya que proveer a este sistema de tres mil profesores nuevos que sustituirán a tres mil que se van a jubilar; y eso es un dato realmente importante, eso es una tarea fundamental en la que nos jugamos la calidad de los sistemas educativos de este país.

Es decir, mientras no llegemos a la conclusión de que el sistema de formación inicial, el sistema de desarrollo de la carrera docente y la formación permanente y, de alguna forma, el sistema de selección y acceso a la profesión docente no sea otro, tendremos serias dificultades en nuestros sistemas educativos, y ese es un punto en el que, evidentemente, hay que trabajar y todas las Administraciones educativas deben estar comprometidas en ello.

Desde los Consejos Escolares no podemos hacer otra cosa que insistir en la importancia de este punto y hacérselo ver, como se lo estamos haciendo ver de forma continuada a las Administraciones educativas como un reto fundamental para nuestro sistema. En años posteriores, intentaremos que haya más datos cualitativos que nos den una visión del estado de nuestro profesorado.

Hemos visto un contexto con unas pequeñas pinceladas porque la parte de contexto tiene muchísimos datos, como la parte de recursos también, supongo que ustedes ya se la habrán mirado. Como decía, hemos visto unos recursos y hemos analizado su evolución, incluso desde épocas muy tardanas, desde prácticamente la asunción de

*transferencias y ahora vamos al capítulo de los hechos, es decir, de las políticas.*

*Como bien saben, un sistema educativo tiene que intentar mantener la calidad del sistema, tiene que llevar, para mantener la calidad, a todos los alumnos hacia el éxito educativo, ese es el objetivo: que cada cual desarrolle todas sus potencialidades en función de sus características personales y esa calidad la debe hacer con la equidad adecuada, para que nadie se quede descolgado del sistema. Evidentemente, dado este mantra generalizado, que no puede ser más que cierto, el planteamiento que hacemos de cara a organizar el capítulo de las políticas que, como habrán visto ustedes, es amplísimo, es diferenciar entre políticas para la equidad y políticas para la calidad.*

*Yo quiero hacer un análisis simple de un par de políticas, de un par de detalles –después, saldrán más cosas– en cuanto a las políticas para la equidad y después veremos también otro par de detalles de políticas para la calidad educativa.*

*En cuanto a las políticas para la equidad, no hay mayor equidad, como decía anteriormente, que atender a todos en función de sus posibilidades y, evidentemente, hay una cuestión importante, que es aquellos alumnos que más necesitan de esa atención y el análisis que hacemos desde el propio Consejo de cómo es su evolución en función de sus problemáticas de acceso al currículo.*

*El cuadro que tienen ahí es el total de los datos de evolución de los últimos cinco años en cuanto a alumnos con necesidades educativas especiales. Les sorprenderán los datos, les sorprenderá, evidentemente, el aumento exponencial de alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad o de alumnado que está afectado por trastorno de déficit de atención e hiperactividad, TDH. Tienen una explicación, a juicio de nuestros proveedores de estos datos, que es el servicio de atención a la diversidad del departamento, y es que el planteamiento técnico en cuanto a la atención de este tipo de alumnado ha cambiado y, por lo tanto, las decisiones que se tomaron en el primer año de esta legislatura por el nuevo equipo 2011-2012 han venido a sustanciarse, en el año 2012-2013, en un aumento del tipo de alumnos con necesidades educativas especiales. Es decir, se atiende a más personas de una manera específica y especializada.*

*Un elemento claro que tuvo una repercusión mediática muy importante –celebramos aquí una jornada en la que vendimos todo el papel, permitíanse el símil, porque no había más sillas donde sentarse la gente, con más de 300 personas– fue la puesta en marcha de la Orden Foral 65/2012, de Tratamiento del Alumnado con TDH. Eso ha posibilitado que este año, en lugar de 1.600 alumnos*

*tengamos 2.500 alumnos afectados y que hayan sido diagnosticados y que estén reconocidos y tratados con el programa adecuado en cada centro educativo.*

*De esa equidad, vamos a la equidad que posibilita el aporte de medios económicos a aquellas personas que por sus características sociales no los tienen, que es el tema de las becas. Este año, tenemos una evolución del dinero dedicado a las becas –he vuelto a presentar una última evolución de los cinco últimos años– muy similar a estos años. Ronda el millón de euros, unos años un poco más, otros años un poco menos. Sí que hay un número algo menor de alumnado que percibe las distintas becas, en torno a noventa alumnos menos de los que percibían las becas el año pasado. Pero si hay que decir algo del tema becas es que se mantienen más o menos constantes en los últimos años, atendiendo también a los distintos epígrafes para los que se necesitan.*

*En cuanto a las políticas de la calidad que, como decía, mantienen trece apartados amplios con distintos programas específicos, yo he querido resaltar dos cuestiones: una, el tema de la formación del profesorado quizá porque es un tema polémico que se discute, se pone sobre la mesa con cierta frecuencia en esta sede parlamentaria y yo quiero, también, desde el Consejo, aportar una visión clara y concisa.*

*Yo creo que nos encontramos ante un enorme cambio de paradigma, es decir, estamos ante un momento que ha desplazado al profesorado del centro del sistema de formación y ha puesto al centro. A mí me parece muy bien –no voy a entrar en los detalles económicos, luego diré los detalles de lo que puede costar o no puede costar o si se podía dedicar más o menos–, pero la realidad es que durante muchos años, no solo en Navarra sino en este país, hemos hecho muchísima formación en función de los deseos del profesorado que estaba muy poco alineada con los planes estratégicos del centro, con los proyectos educativos, con las líneas generales de política educativa que se ponían sobre la mesa en el ámbito general del mundo educativo.*

*Así, la gente se ha formado muchas veces como elemento de mérito, para poder tener la posibilidad de ocupar o desplazarse o de ir situándose en su carrera docente y se ha formado menos en aquellos proyectos cooperativos y conjuntos de centros, quizá porque en algunos centros tampoco se ha promulgado mucho y también, muchas veces, los profesores, entre los que me cuento, miramos primero nuestro interés y nuestro desarrollo profesional antes que otras cuestiones, sobre todo en este caso de la formación.*

*Si observa la tabla, podemos ver una cosa tan sencilla como que hay alrededor de 600 actividades más que hace 5 años y se están pagando con un tercio del dinero con el que se pagaban hace 5 años y que hay unas casi 14.000 personas certificadas frente a 10.000 que se certificaban hace 5 años. Responde fundamentalmente al tipo de formación, responde al avance de las nuevas tecnologías a la hora de ofrecer formación al profesorado, pero responde también a ese nuevo modelo de formación centrada en proyectos educativos más que en formación individual. Esa es la primera política de calidad que quería destacar.*

*La segunda, como no podía ser de otra forma, dada mi procedencia y mi cariño, es la Formación Profesional. Evidentemente, estamos en un punto en el que andamos cerca de las nueve mil personas, si contamos los programas de iniciación profesional, en el ámbito de la Formación Profesional navarra. En ese momento, he querido destacar un dato en cuanto a los ciclos formativos, sobre todo los ciclos formativos de grado superior, que es la cantidad de chicas, de mujeres, que ya están accediendo a una Formación Profesional. En otros años, hemos visto ese déficit de Formación Profesional dirigida a empleos masculinos y poca cantidad de mujeres en el ámbito de la Formación Profesional. Hemos sabido, en los últimos años, ir potenciando nuestras líneas de Formación Profesional y ofertando aquellos ciclos formativos que también tienen un interés a la hora de la formación general de las mujeres en nuestra comunidad.*

*Acabamos políticas y nos vamos al último capítulo: resultados. Queremos empezar, y empezamos siempre, por los resultados de la escolarización, y yo quiero, al igual que hice el año pasado, conservar la misma trasparencia del ciclo 0-3. Yo tengo especial cariño por el 0-3 –ya lo saben ustedes– porque, desde el año 2003 y con prácticamente 40 centros, me tocó impulsar en el Departamento de Educación la puesta en marcha de prácticamente 100 centros que son los que jalonan hoy nuestros pueblos y ciudades a la hora de atender el 0-3.*

*Este año es el primer año en el que –fíjense la evolución– sobran plazas en todas las comarcas en centros públicos porque hasta el año pasado que había una pequeña cantidad de plazas libres, decíamos: bueno, evidentemente, el contexto de crisis, en las zonas rurales se encargan más de atender a los niños, el problema sigue persistiendo en las zonas urbanas. Pues ya no persiste tampoco el problema en las zonas urbanas. Hay un 75 por ciento de plazas ocupadas en los centros públicos, porque una cosa son las necesidades o el tanto por ciento en función de la cifra de población que tienen las distintas zonas, que son las que aparecen en el mapa, es decir, en centros públicos en la comarca de Pamplona se cubre el 25,59 por cien-*

*to, por ejemplo, y el 29,48 en la comarca. Ya es el cálculo que las distintas Administraciones que están interesadas en este caso, no solo la Administración del Gobierno de Navarra, sino las Administraciones municipales, tienen que realizar a la hora de planificar estas necesidades porque si antes se hablaba de que prácticamente un 25 por ciento de los niños de 0-1, un 50 por ciento de los niños de 1-2 y un 75 por ciento de 2-3 podrían ser susceptibles de que sus familias necesiten este servicio, con estos nuevos datos –vuelvo a insistir, tiene mucha parte de culpa la situación económica–, evidentemente, han cambiado.*

*Por lo tanto, no quiero hacerme yo tampoco trampas al solitario, conociendo tanto como conozco este tema, pero yo creo que es importante el ir ajustando la oferta en función de unos esquemas mucho más estructurales porque ahora nos estamos encontrando, evidentemente, con centros en municipios que son una tremenda carga para las arcas municipales y esas cuestiones hay que tenerlas siempre en cuenta.*

*Hecha esta reflexión, vamos al acceso de las enseñanzas generales que, como se puede ver, hay una evolución, en 5 años, de alrededor de 8.000 alumnos más. Este año es el primer año que baja un poquito el alumnado que accede a educación infantil –nada, 9 alumnos–, lo que puede significar ya un pequeño cambio de ciclo, porque últimamente ya saben ustedes que las cifras de natalidad han vuelto a bajar, pero lo que es cierto es que la evolución constante en estos últimos años ha sido absolutamente de subida.*

*Este año se nota, como decía anteriormente, alrededor de 1.300 alumnos más que proceden fundamentalmente de Bachillerato y Formación Profesional. Evidentemente, también aquí hay que tener en cuenta la contextualización económica del fenómeno, es decir: alumnado que antes abandonaba los estudios, ahora los continúa, ya sea en Bachillerato o Formación Profesional porque las perspectivas laborales son bastantes negativas. Esos dos puntos, con alrededor de 400 alumnos más, son los que hicieron subir la escolarización general en el curso 2012-2013.*

*¿Y qué evolución tenemos de las redes educativas, de la red pública y la red concertada, ambas sostenidas con fondos públicos? La primera cosa que se me ocurre decir cuando vemos esta evolución es que, ayer, mi antecesor en el Consejo, el señor Urtasun, hacía un artículo en el que hablaba de ese acuerdo tácito del 60/40 en la enseñanza pública y en la enseñanza concertada. Ese acuerdo tácito, si nos vamos a los años 90 más o menos, se mantenía. Lo que tenemos en los últimos diez años es una evolución de aumento de la escolarización en la enseñanza pública y disminución de la escolarización en la enseñanza concer-*



tada, de tal modo que este año estamos más o menos en un 65/35.

He querido añadir la tabla de abajo por una cosa concreta a la que he hecho referencia al inicio, cuando hablábamos de redes y tal. Nuestra idea fundamental, nuestro trabajo fundamental, es trabajar con los datos empíricos y ponerlos en la mesa de discusión de la comunidad educativa y esta es una de las tareas que hago hoy, aquí, esta mañana.

Miren, en la tabla de abajo, tienen la diferencia entre público y concertado en las zonas urbanas. También decía el señor Urtasun ayer que eso se invertía en las zonas urbanas. No es cierto. En las zonas urbanas, hay un 55, casi un 56 por un 44; 56 de la enseñanza pública y 44 de enseñanza concertada. Es decir, no hay un 60 en la concertada, en las zonas urbanas, y un 40 en la pública. También la pública ha crecido y se ha consolidado, con unos centros de indudable calidad, por supuesto, dentro de las zonas urbanas, como puede ser la cuenca de Pamplona, Tudela, Estela o Tafalla. Por lo tanto, esa diferencia es apreciable, evidentemente, porque la mayoría de los centros están en las zonas urbanas, pero la mayoría de la población de las zonas urbanas sigue escolarizando a sus hijos e hijas en la escuela pública.

Si nos fijamos en otra cuestión que nos diferencia o que nos permite analizar el acceso al sistema educativo, tenemos el tema de los modelos lingüísticos en los que, de alguna forma, podemos ver que hay dos modelos que permanecen más o menos constantes: el modelo D sigue teniendo, en los últimos años, alrededor de un 23 por ciento y el modelo G anda por el 55 por ciento. Hay una evolución de los modelos plurilingües que son a costa del modelo A, fundamentalmente. Es decir, hay una estabilidad de modelos y el aumento en infantil de los modelos plurilingües se ha ido compensando con la disminución del modelo A.

Aquí he planteado otra vez los datos del alumnado con necesidades educativas especiales, solo que he puesto, en el cuadro que pueden ver, cada una de las etapas educativas y la cantidad de alumnado que hay en ellas. Y en el siguiente, he distribuido ese alumnado con necesidades educativas especiales por redes educativas. Hay, más o menos, una proporción similar; hay un 65 por ciento de alumnado con necesidades educativas especiales en la enseñanza pública y un 35 por ciento en la enseñanza concertada y sí que hay un menor número, un tanto por ciento menor de alumnado con necesidades educativas especiales, en el modelo D: solo es el 16 por ciento del alumnado. En cuanto a las distribuciones, los números están en este cuadro.

Un pequeño dato referido al alumnado extranjero. Como ven, la media del alumnado extranjero en nuestra comunidad es muy similar a la media nacional. Estamos hablando de 10,75 frente a un 10 en la media nacional y sí que hay que destacar que hay una disminución progresiva del número de alumnos extranjeros que en los últimos años se han reducido en alrededor de 2.500 alumnos.

En este otro cuadro podemos ver la procedencia del alumnado. Ha bajado mucho más esa cantidad que yo he dicho en el alumnado que procede de Sudamérica y se ha mantenido, más o menos, el alumnado europeo con una ligera bajada del alumnado africano.

Cuatro pinceladas de la siguiente cuestión, que es la progresión en el sistema reglado. En Educación Primaria, que es la primera cuestión que les someto, tenemos alrededor de un 5 por ciento en los distintos niveles de alumnado que no supera el curso y, en general, como se puede ver en el cuadro, tenemos mejores resultados en Primaria en el modelo G que en el D y tenemos ligeros mejores resultados de promoción en la enseñanza concertada que en la enseñanza pública.

Si nos referimos a Educación Primaria y a la forma y la manera en que se promociona de curso, es decir, aprobando todo o con algún suspenso, tenemos unos datos que nos llevan a una reflexión que también creo que aparecerá luego, y es que el 15 por ciento del alumnado de Primaria pasa a Secundaria con asignaturas pendientes. Es un asunto importante. En la red pública, de los que promocionan, que es más por menos igual que en la red concertada, hay un 24 por ciento que pasan con asignaturas pendientes a la ESO, y ese es un problema y un dato objetivo a analizar:

En lo que se refiere a Secundaria, tenemos un histórico de promoción que es bastante similar en los últimos ocho o nueve años y, al contrario que en Primaria, aquí, el modelo D obtiene ligeros mejores resultados que los modelos G y A y, como decía anteriormente, también, la enseñanza concertada tiene unos resultados ligeramente superiores a la enseñanza pública.

Voy a introducir un dato del que he hablado poco en esta presentación del informe, y es la diferencia entre mujeres y hombres. Ya en cuarto de ESO, la diferencia de promoción entre hombres y mujeres, a Bachillerato o a titulación de cuarto de ESO, ya empieza a ser preocupante. No es preocupante en primero ni en segundo; empieza a serlo en tercero y se agrava en cuarto.

En cuanto a Bachillerato, hay que destacar que prácticamente un tercio de las personas que empieza Bachillerato no lo termina. Es un esquema que se repite más o menos a lo largo de los años, como pueden ver en la gráfica de abajo, solo

promociona el 85 por ciento del alumnado de primero y el 80 por ciento del alumnado de segundo, de tal forma que, si nos fijamos en Selectividad, vemos que de los alumnos matriculados en segundo solo aprueba Selectividad el 73 por ciento y, como dato preocupante, hay una diferencia –ahora ya sí muy grande– de diez puntos entre los hombres y las mujeres. De las mujeres aprueban el 77 y de los hombres el 67.

Haciendo unas cuentas muy sencillas con el número de alumnos que tenemos, se podría decir, como conclusión a toda esta serie de resultados, que prácticamente un tercio de los hombres acaba Bachillerato y la mitad de las mujeres acaba Bachillerato. La diferencia es tremenda con los datos. La mitad de las mujeres tiene el título de Bachillerato y solo un tercio de los varones tiene el título de Bachillerato.

Dos datos para acabar, ya que son la tercera parte del aspecto de resultados: rendimiento y evaluaciones diagnósticas. He puesto una dispositiva de cuarto de Primaria y otra de segundo de ESO. Este año, se presentaron los datos de PISA en diciembre. Dadas las características y los tiempos en los que tenemos que discutir, preparar y aprobar el informe, no nos ha sido posible incluir PISA en este informe del curso 2012-2013. Por lo tanto, lo único que hemos incluido es la evaluación diagnóstica que se hizo en ese curso en cuarto de Primaria y en segundo de Secundaria. Es una evaluación censal que, salvo pequeñas excepciones, se hace a todos los alumnos.

Evidentemente, de los resultados que se obtienen, se obtiene un resultado medio de centro, que es esa gráfica que tenemos ahí, y se obtiene también, con preguntas similares a las que son de PISA, cuál es el ISEC medio, el índice socioeconómico y cultural de los centros. Cada punto de los que hay en la gráfica es un centro y la gráfica encuentra una recta de regresión que nos dice, sin más, que el ISEC influye cuando es una unidad. Es decir, el ISEC medio de Navarra es cero cuando un centro está una unidad por debajo o una unidad por encima de la media de Navarra en cuanto al índice socioeconómico y cultural de sus alumnos, la diferencia de puntuación que obtienen en lengua es de 46 puntos, es decir, un curso académico, que es importantísimo.

Los datos de PISA de este año han sido reveladores respecto de la influencia de la situación socioeconómica del alumnado a la hora de obtener resultados. Igual que aquí en Navarra no es tan importante el centro donde se le lleve; aquí, en Navarra, tenemos una excelente red de centros y se lleve donde se lleve al alumno, normalmente, tendrá posibilidades de tener éxito escolar; pero lo que influye, las diferencias más grandes no están entre los centros, sino dentro de los centros. Por lo

tanto, ese índice socioeconómico y cultural es lo que nos está marcando con más probabilidad los resultados que obtendrá un alumno.

Lo mismo pasa en Secundaria, donde tenemos aún un índice mayor: 47,5 puntos y una influencia en la obtención del resultado; el tanto por ciento de la varianza que explica el resultado recae prácticamente en un 48 por ciento en ese índice socioeconómico y cultural. Es decir, no en factores de centro ni de profesorado, sino en el origen del alumnado, alineado esto evidentemente con lo de PISA.

Ya ven que los resultados que se obtienen en ambas variables –eso es lengua castellana– son bastante positivos. Es decir, aquí, por ejemplo, tenemos prácticamente un 80 por ciento del alumnado entre el nivel 3 y 4, que son los niveles de notable alto y de excelencia y muy poco alumnado en los niveles 1 y 2. El 1 es el nivel que necesitaría un apoyo importante y el 2 es un nivel que, con algún apoyo, se podría aprobar, sacar adelante, a ese alumnado.

Bueno, hasta aquí la presentación. Muchísimas gracias por su atención. Evidentemente, quedo a la espera de sus intervenciones para poder contestar de la mejor forma posible.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor González. Abrimos un turno de portavoces. En primer lugar, por parte de Unión del Pueblo Navarro, señora González, tiene la palabra.

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, don Pedro González, por esta explicación tan bien detallada y que vamos a intentar, de alguna manera, resumir aunque no va a ser fácil.

Efectivamente, usted ha explicado con muchísimo detalle y nosotros entendemos, además, que este informe habría que empezar diciendo que se incardina dentro de esa estrategia Europa 2020, por lo cual hay una serie de objetivos tanto por el informe, pero que se vinculan directamente con el sistema educativo navarro, pero también con el español. Esos objetivos, los cuales esa estrategia Europa 2020 marca para los sistemas educativos, en este caso español, tienen que condicionar la educación en estos momentos pero también la educación del futuro.

Yo creo que es importante contextualizar cuál es la situación de Navarra. Hay una población navarra de más de seiscientos mil habitantes, como usted ha dicho, y, efectivamente, existe una población rural de un 14,5 por ciento y eso, al final, en una educación o en un sistema educativo como es el de la Comunidad Foral, condiciona cuando estamos hablando de que, a nivel estatal,

se encuentra en un 6 por ciento y, por lo tanto, la diferencia es importante.

*Hablaba usted también de la inmigración. Está en torno a un 10,5 por ciento la inmigración que existe en la Comunidad Foral aunque, efectivamente, ha disminuido levemente.*

*Hablaba también de esa renta per cápita o esa renta familiar que es la tercera más alta de España, pero que, efectivamente, no es ajena a la crisis económica que está padeciendo este país y que ha destacado, como todos conocemos, el problema gravísimo que tiene en este caso el paro.*

*Hay muchísimas cuestiones, como le digo. Usted hablaba de que existe un 49 por ciento de la población navarra frente a un 39,2 de la población española que tiene estudios superiores y destacaba también esa diferencia porcentual entre hombres y mujeres. Es un tema del que sí que se ha hablado en esta sede parlamentaria durante mucho tiempo, y no solo en el Informe del Sistema Educativo Navarro, sino en otras cuestiones cuando el Consejero, en diferentes comparecencias, ha hablado de este tema.*

*Pasando un poco, porque nosotros entendemos que estos condicionantes, de alguna manera, son la base de este informe o de otros informes que puedan suscitarse, a lo que usted, como bien ha dicho, son los presupuestos que ocupan, en este caso, un 13 por ciento del presupuesto total de Navarra, nosotros no somos óbice para decir que, efectivamente, ha existido una reducción en cuanto a presupuestos durante todos estos años, pero entendemos que en cuanto a la calidad o al cómputo general de la calidad educativa en Navarra, no ha sido reflejada en una manera tan negativa como podría esperarse en un principio.*

*Usted hablaba del gasto público de personal. Es un dato importante en cuanto a la reducción de presupuesto porque si hablamos de una reducción de un 11,3 por ciento, un 7,1 por ciento de esa reducción se corresponde a ese no cobro de esa paga extra y, efectivamente, a un menor personal contratado por parte del departamento, adecuándonos a ese aumento de horas lectivas por parte del personal docente. Eso, por una parte.*

*Otra importante también es la de las inversiones, que han bajado. Es uno de los capítulos que ha bajado considerablemente y que este año o a lo largo de estos años atrás, estamos viendo que, efectivamente, la creación de nuevos centros educativos está siendo menor.*

*Hablaba usted también de que las ratios de profesor/alumno en Navarra no habían disminuido y, efectivamente, es uno de los compromisos que se tenían y que así se acordó en esta sede parlamentaria y el Gobierno de Navarra también lo acordó así.*

*Un dato importante es, primero, que habrá que sustituir ese tercio de profesorado, como muy bien usted dice, en cuanto a la necesidad de implementar un buen sistema educativo si queremos que esa calidad educativa continúe, pero también es importante decir que en Navarra existe un 17,6 por ciento de profesorado menor de treinta años. Ya está en las aulas navarras, frente a un 14,3 por ciento de la media española. Por lo tanto, tenemos que decir que sí que existe profesorado muy joven, menor de treinta años. Es un tanto por ciento, vamos a decir, no sé si elevado, pero sí considerable en las aulas navarras.*

*En cuanto al tema de las redes, hemos visto que prácticamente, aunque ha habido aumento de alumnado, ese 64-36 se mantiene, y, efectivamente, usted hablaba de que ese gasto quizás puede resultar engañoso en cuanto a gasto por alumno porque existen otros condicionantes al respecto, y ponía usted el ejemplo muy claro de Andalucía.*

*Nos ha sorprendido el tema de las necesidades educativas especiales. Yo creo que es un tema que todos los grupos parlamentarios y todos los partidos políticos, en el caso que nos ocupa, que es la educación y también en otros, pero especialmente en este, todos los grupos parlamentarios hacemos siempre hincapié. Es verdad que ese distinto tratamiento o análisis o evaluaciones de diagnóstico que se están efectuando por parte del departamento, por parte de la Sección de Convivencia y Atención a la Diversidad está siendo mayor. Se está haciendo un esfuerzo para que, efectivamente, el alumnado que tenga problemas o no problemas, cuando hablamos de alumnos con necesidades educativas especiales también tenemos que hablar de las altas capacidades, que muchas veces nos olvidamos de ellas, pero usted ha dado un dato y en el cuadro aparece que hay 248 alumnos que, efectivamente, se encuentran dentro de esas altas capacidades y que el TDAH es uno de los problemas que aparecen. Creemos, efectivamente, que esa normativa 65/2013 ha ayudado de una manera significativa a ello.*

*Podríamos hablar de becas. Efectivamente, yo creo que el Gobierno de Navarra ha hecho bien en seguir manteniendo esa cantidad presupuestaria a lo largo de los años. Creemos también que esa puntuación del número cinco para poder solicitar, de alguna manera, una beca aquí en Navarra se haya mantenido y entendemos, además, que es una buena actuación que ha tenido el Gobierno de Navarra. Por eso lo apoyamos y queremos destacarlo.*

*En cuanto a la formación permanente del profesorado, ha dado usted unas cifras también que son distintas. Nosotros entendemos, efectivamente, que la formación del profesorado no tiene que ser tanto a nivel personal como a formación de con-*

*junto y por eso existe ese Plan de Formación del Profesorado, en este caso el que hemos estudiado hoy, 2012-2013 en el cual existen unos objetivos. También pensamos que la reestructuración que se hizo de los CAP, esa reestructuración que decidió del departamento con esos cinco centros y esos otros cinco coordinadores de formación, pueden o han podido ser claves en que esa formación permanente del profesorado haya mejorado.*

*Usted hablaba, y hay muchísimos –como le digo– datos en este informe, datos que quizás podemos conocer, pero también existen datos curiosos que podemos poner encima de la mesa y que a mí me han llamado la atención. Por ejemplo, en cuanto a los planes de las mejoras de las competencias básicas del alumnado, con esa valoración positiva del profesorado en cuanto a lectura, en cuanto a matemáticas, etcétera.*

*Habla también en su informe de las nuevas tecnologías como un capítulo importante y subraya ese proyecto de los libros digitales. Desde nuestro partido hemos anunciado, y lo vamos a seguir haciendo, que uno de nuestros grandes retos que va a seguir existiendo y que UPN va a seguir apoyando es, efectivamente, ese proyecto de los libros digitales e ir quitando, de alguna manera, el libro de texto de aula y que los chavales, que el alumnado pueda ir introduciendo los libros digitales en su quehacer diario.*

*También nos ha llamado la atención en cuanto a la sección del deporte escolar, se lo quiero comentar, porque aparece en este informe una campaña de prevención contra la obesidad infantil. Yo creo que ese es un dato novedoso, que nunca se había incluido en un informe de estas características y además aparecen gráficos y aparecen estadísticas en cuanto a esta no sé si problemática –vamos a llamarlo así– que sí que hemos hablado y hemos oído por parte de los medios de comunicación, quizás más a nivel nacional, pero no tanto y mucho menos reflejado en un informe de estas características.*

*En cuanto a los resultados del sistema escolar navarro, ya hemos hablado de ese leve aumento de alumnado, esas diferencias entre las dos redes. Los modelos lingüísticos estamos viendo que, efectivamente, se van manteniendo año a año y que, indudablemente, la introducción del programa de aprendizaje en inglés está haciendo que exista un vuelco en esa matriculación o en ese alumnado que estaba en un modelo y que va a pasar a otro. A lo largo de los años, con los nuevos treinta centros que ha anunciado el Gobierno de Navarra para el próximo curso escolar, de alguna manera, cambiarán sustancialmente toda esa variable.*

*Otro dato es el tema del ciclo 0-3. Yo creo que es llamativo. Hemos estado, sobre todo en la ante-*

*rior legislatura, no tanto en esta, hablando muchísimo del tema del 0-3. Se ampliaron más de quinientas plazas nuevas en la legislatura 2007-2011 y el que en estos momentos existan plazas, o solo el 75 por ciento de esas plazas estén ocupadas, yo creo que es un toque de atención en este caso tanto al Gobierno de Navarra como a las diferentes fuerzas políticas que tendremos que analizar. Debemos ir ajustando poco a poco la oferta a la demanda que existe en estos momentos.*

*Por destacar, podríamos estar hablando mucho tiempo y no sé si tengo suficiente tema. El tema de la matrícula, que exista alumnado más en formación profesional y bachiller. Obviamente, las expectativas laborales han hecho también que esos datos vayan cambiando.*

*Efectivamente, un problema importante, un problema que deberíamos analizar, como usted ha dicho, es ese 15 por ciento de chavales de Primaria que pasan con asignaturas pendientes, ese 24 por ciento que pasan a la ESO con asignaturas pendientes.*

*Sobre el tema de selectividad, vamos otra vez a lo mismo, la diferencia entre los hombres y mujeres. Las chicas, no sé por qué, tendremos que analizarlo de alguna manera, la mitad de las chicas consigue esa titulación de bachiller y probablemente será de acceso a la universidad mientras que los chavales se quedan en un tercio.*

*Nosotros poco más tenemos que añadir. Nos parece que, una vez más, han hecho ustedes un trabajo exhaustivo. Es un informe muy clarificador pues tanto económica como social y educativamente ponen en contexto el sistema educativo navarro. Tenemos que decir que este informe, junto con la evaluación PISA, entendemos que clarifica de una manera muy determinante la educación navarra. Entendemos que, efectivamente, existiendo cuestiones que debemos mejorar, el resumen general, y nosotros lo entendemos así, es que se debe mejorar, efectivamente, como siempre y no caer en la autocomplacencia, ni muchísimo menos. También hay que, vamos a decir, apuntalar o intentar mejorar todos aquellos aspectos que, como muy bien dice este informe del sistema educativo, nos está diciendo la educación navarra. Sin más, muchísimas gracias.*

*SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias a usted, señora González. Por parte del Partido Socialista de Navarra, señora Arraiza, tiene la palabra.*

*SRA. ARRAIZA ZORZANO: Muchas gracias, señor Presidente. Mila esker, Presidente jauna. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios, egun on denoi. También quiero dar la bienvenida al señor González Felipe, Presidente del Consejo Escolar de Navarra, agradecerle el trabajo que*

desde esa institución de participación de la comunidad educativa se realiza a lo largo del año. Permítanme que recuerde algo que a mí me gusta recordar, que todos los participantes en dicho Consejo nunca jamás han cobrado por el desarrollo de dicho trabajo y cuando yo he tenido la opción de ser vocal de esa institución, lo cierto era que el pleno prácticamente siempre era pleno. La gente acudía, y acudía con el trabajo hecho porque la educación no universitaria interesa y, sin duda alguna, yo creo que es un aspecto a destacar el carácter participativo de ese Consejo y el hecho de que la voluntariedad absoluta sea lo que caracteriza el trabajo que se desarrolla.

En cuanto al informe que nos ha presentado, simplemente permítanme que les felicite por el trabajo. Es un trabajo exhaustivo y es un trabajo muy interesante para lo que tiene que ser la política educativa, que es una política a largo plazo. Si nos entretenemos en lo del año que viene, probablemente dentro de diez años no sabremos muy bien qué decisiones estábamos tomando, generalmente para un futuro de bastante incertidumbre.

Yo, ayer por la noche, cuando estaba preparando esta comparecencia, recordaba una ley educativa que, a mi juicio, fue realmente importante para España que fue la LOGSE, al extender la educación hasta los dieciséis años, equiparándonos a los países europeos del entorno, al introducir el concepto de atención a la diversidad y olvidar el tema de la deficiencia, al dar el impulso que dio a la formación profesional, es decir, cuestiones que nos equiparaban a los países del entorno. No hay ni una referencia a las nuevas tecnologías de la educación. Tampoco había ninguna referencia al cambio que iba a suponer para el sistema educativo la acogida a las personas de otros países porque la ley que se derogó cuando se aprobó esta todavía hablaba de la formación de los alumnos emigrantes.

Esto quiere decir que la sociedad corre tan deprisa que en educación creo que, además de trabajar en el día a día cotidiano, siempre debe haber equipos que estén pensando de qué manera vamos a ir conduciendo el sistema hacia un futuro que siempre es de incertidumbre, pero ahora también sabemos que es de incertidumbre y sabemos y nos están diciendo que la mayor parte de los desarrollos, de las competencias y de las necesidades que va a haber de aquí a veinte años quizás todavía no los conocemos. Los niños y niñas que este año se incorporarán a los centros educativos empezarán a trabajar en el año 2035. Con las prisas que lleva la sociedad, seguramente es un futuro que todavía no somos capaces de discernir bien. De ahí, la importancia de las políticas de largo alcance.

Yo creo que la importancia que tienen esos informes es, precisamente, marcar tendencias. Marcar tendencias y decirnos por dónde tenemos que ir. Luego no hacemos ningún caso porque el gran problema es este, que llevamos varios años con algunos indicadores muy claros que se repiten continuamente. Por ejemplo, está el indicador que refleja la falta de profesionales, de gente cualificada en un sector; pero seguimos insistiendo en continuar con otro tipo de medidas. Es cierto que al tener ahora una universidad en cada capital de provincia, lógicamente, mucha gente va a la universidad, pero eso no nos garantiza ese equilibrio que, sin embargo, tienen en otros países del conjunto de la Unión Europea y sería interesante hacer reflexiones en ese sentido.

Desde luego, a mi juicio, y no sé si la nueva reforma en formación profesional va a conseguir lo que se pretendía con la formación profesional enmarcada en la LOGSE, que era decir: el alumno de formación profesional necesita una cualificación técnica, de acuerdo, pero, probablemente, la última vez –ojalá no sea la última– dentro de la edad joven que va a tener un contacto con las materias generales va a ser el instituto. Por eso, con esa formación se llegaba o se accedía al ciclo superior o al ciclo formativo de grado medio, después de haber pasado por la formación general, porque era la forma de garantizar que todo alumno tuviera una formación general al margen de que luego se incorporase a unas enseñanzas de carácter más específico.

Desde nuestro grupo seguimos reivindicando la importancia de la formación general en materias generales, de estar en contacto con el conocimiento en su sentido más amplio para todos los chicos y chicas, para el conjunto de la ciudadanía. Ahí hay que seguir insistiendo en la formación profesional y me parece que la formación profesional dual es un buen camino que desde esa larga distancia va a implicar cambios en la organización de los centros de formación profesional. Pero estamos al servicio de las necesidades de los ciudadanos y, en este caso, al servicio de las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas que optan por una formación profesional. Esos cambios habrá que darlos para responder a una mejora en la calidad del sistema educativo y de la formación que será no pensando ahora, pensando en el futuro, que es a donde siempre tiene que mirar la educación.

Seguimos repitiendo, y en la pasada legislatura usted recordará que también en el seno del Consejo Escolar de Navarra se hizo un trabajo sobre la diferencia de los resultados entre varones y mujeres. Luego nos despertamos con el informe de la UGT en el que el panorama es desolador. Tenemos un capital humano femenino que se va perdiendo por un lado y por otro, y esa también es una refle-

*xión de largo alcance, qué estamos haciendo para que tengamos un capital humano excelentemente formado y que luego todo ese capital humano que ha ido adquiriendo y en el cual la sociedad ha invertido, esa misma sociedad no va a poder beneficiarse, sino que opta por fórmulas menos beneficiosas. Cuestiones, como le digo, también de largo alcance.*

*No voy a entrar en el ya debatidísimo tema de la confrontación entre enseñanza pública y concertada. Usted sabe que, desde mi perspectiva y la perspectiva de nuestro grupo y así ha quedado de manifiesto en todas las leyes orgánicas en épocas en las que gobernaba el Partido Socialista, entendíamos la enseñanza como un servicio público. Entendíamos que esa enseñanza podía ser impartida tanto en centros públicos como en centros concertados en cuanto servicio público pero sabe que nuestro interés es que la escolarización y la proporción de escolarización sea la adecuada, no solamente en cuanto al número de niños y niñas que se escolarizan en uno o en otro, sino en tanto en cuanto todo centro sostenido con fondos públicos lo que tiene que hacer es escolarizar equilibradamente al conjunto del alumnado.*

*Como usted bien ha dicho, las grandes diferencias –también es algo bastante viejo ya– no están tanto entre centros, sino que las mayores diferencias se dan entre centros y cómo esas mayores diferencias tienen que ver con las diferencias en los niveles socioculturales y económicos de las familias. Lógicamente, va a haber centros que van a tener unos mejores resultados porque, aun estando financiados con recursos públicos, van a tener una tipología de población que responde a esa singularidad.*

*Como hace poco, al hilo del último informe PISA, el responsable del mismo indicó, la equidad significa también que no hay que tratar igual ni a todos los alumnos ni a todos los centros educativos. Entonces, puede haber centros educativos públicos o centros educativos concertados que van a necesitar o van a tener que ser tratados diferencialmente, porque si un centro educativo concertado tiene un número importante de alumnos inmigrantes y los tiene en programas de compensación educativa, quizás va a necesitar unos recursos superiores que quienes tienen unos alumnos que por sus características no van a tener esos problemas. Esas cosas también hay que tenerlas en cuenta. La equidad también entre centros educativos a largo plazo para conseguir, precisamente, esa equidad para toda la formación.*

*Otro de los aspectos, ya, también cansino: la formación del profesorado, el acceso a la función pública de docente y la provisión de plazas. Es un asunto que hay que resolver, pero llevamos como diez o doce años en que no hay informe educativo*

*que mire al futuro que no nos lo esté poniendo encima de la mesa. Y todavía, realmente, no hemos hecho nada. No hemos hecho absolutamente nada, y en muchas ocasiones... Yo me congratulo, y sabe que en la pasada legislatura fui muy insistente en determinados programas que seguramente podían atraer a un sector de la población que no veía en la enseñanza pública una enseñanza de interés y que, sin embargo, al implantar determinados programas, esos centros públicos se están llenando de alumnos. Oiga, está claro que si ofrecemos proyectos educativos novedosos y de calidad, lo vamos a hacer.*

*Esa es una responsabilidad de la Administración. Indudablemente, también del profesorado, pero sobre todo de planificación educativa. ¿Cómo queremos que sea la educación? ¿Cómo queremos que se estructuren los centros? En muchas ocasiones, si queremos determinados proyectos educativos para esos centros, tendremos también que pensar qué profesores o si hay profesores que están interesados en formar parte de esos proyectos educativos y en sacarlos adelante.*

*Desde luego, no hay carrera profesional en la función docente. Eso también en todos los informes PISA sistemáticamente sale a reducir como uno de los vectores que debiera mejorar la educación española. Yo, en cualquier caso, no me atrevo a dar recetas absolutas porque si hay algo que también se deduce de los informes internacionales y de una lectura minuciosa de los mismos, no solo de lo que publica la prensa, es que aquellos países que obtienen mejores resultados lo hacen con estrategias bastante diferentes. Aunque Corea en este momento tiene un lugar preponderante, sinceramente, yo no quisiera el sistema coreano para España, aunque pueda haber niños que sean excelentes. No me parece que sea un sistema en el que, por lo menos desde mi grupo, nos pudiéramos sentir cómodos.*

*Pero lo cierto es que cada uno de esos países con mejores resultados tienen diferencias muy sustanciales en cuanto al número de alumnos por clase, el número de horas de clase, es decir, hay una variedad muy importante pero sí que hay puntos que sistemáticamente nos están diciendo: formación del profesorado, provisión de puestos de trabajo y autonomía de los centros docentes. También es cierto que si aquí trajéramos la autonomía de Finlandia, en la que los equipos docentes eligen a sus docentes, seguramente el escándalo sería grande.*

*Por eso hay tantas estrategias tan diferentes, pero algunas se apuntan de manera esencial, y creo que esa es la responsabilidad de una Administración educativa, pensar, desde luego, cuál es la planificación educativa de sus centros docentes a cinco años para que no tengamos follón cada*

año a la hora de ver cómo se recoge y cómo se da cuenta a los alumnos excedentes en un centro y no. Pero luego tenemos esa política estratégica a medio y largo plazo que si se abandona, seguiremos siempre con políticas de planificación a muy corto plazo y dando respuestas a problemas que nunca deberían haberse producido.

Por tanto, simplemente quiero señalar y reiterar el agradecimiento porque este informe y esta información que se nos brinda sirve para hacer una reflexión importante a propósito de por dónde debería ir la educación.

En cualquier caso, me gustaría que nos hiciera si tiene los datos, ha insistido, y lo sabemos todos, en que en el año 2012 hubo una disminución sustancial en los recursos educativos humanos por el hecho de que no se abonó la paga de diciembre y también hubo un incremento en las horas con respecto a las que teníamos aquí, pero esto habrá pasado en el resto de comunidades autónomas porque, que yo sepa, se quedó sin cobrar la paga extraordinaria todo el mundo y lo de las horas también tuvo que llevarlo a efecto todo el mundo. Por tanto, las comparativas siempre tienen que ser, vamos a decir, entre unidades que más o menos sean iguales para que tengan algún efecto.

Por nuestra parte, nada más, solo reclamar esa idea de que uno de los vectores fundamentales en cualquier sistema educativo es la planificación y la planificación estratégica a medio y largo plazo, y si esa no se cumple, lo que hay que hacer es dar soluciones de corto alcance, precipitadas y que, generalmente, no van a redundar más que en un beneficio a muy cortísimo plazo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Arraiza. Por parte de Bildu, señora Sarasola, tiene la palabra.

SRA. SARASOLA JACA (1): Mila esker, Presidente jauna. Egun on guztioi, Legebiltzarkideak. Buenos días a todos y a todas. Nola ez, ongietorria eman González jaunari, urteroko moduan bere lanak txukun bete dituelako eta hezkuntza sistemaren txostena aurkeztu digulako. Zorionak eman nahi dizkiogu González jaunari Eskola Kontseiluak osatu duen lanarengatik; baina geuk, lanaren ondorioak ikusita, lehenik eta behin zorionak eman nahi dizkiogu Nafarroako irakasleriari; izan ere, uste dugu garai zail hauetan, hezkuntzarako garai zailak diren garai hauetan, sekulako lana egiten ari dela, eta merituen parte handi bat, emaitzak positiboak baldin badira, neurri batean, merituen parte handi bat irakasleei dagokielako. Guk, ezinbestean, hori azpimarratu nahiko genuke.

Bigarrenik, urteroko moduan, gaur ere eskatuko diogu González jaunari beste behin ere hezkuntza sistemaren txostena gazteleraz irakurri behar izan dugula eta, urteroko moduan, eskatuko diogu, urtero bezala, ea txosten hau euskaraz aurkezten ahal duten erdaraz aurkezten den momentu berean, uste baitugu, euskaraz lan egiten dugunok behintzat, kosta egiten zaigula bai hiztegia, bai dena delakoa momentuan aldatu behar izatea.

Hori guztia kontuan edukita, hasteko pixka bat txostena aztertzen, geuk, egia esan, geure aurreko bi lagunek egin duten irakurketa konplaziente hori ez dugu egiten. Oso kezkatuak gaudelako hezkuntza sistemaren txosten honek eman dituen emaitza zenbaitekin. Are kezkatuago gaude txosten honetan agertzen ez diren zenbait irakurketarekin. Hori azalpenaren aurrerantzean azalduko dut.

Lehenik eta behin, azalpena egin nahi diogu lege-esparruari. Txostenak agertzen du zer lege-esparru duen Nafarroako hezkuntzak, eta geuk uste dugu Nafarroako hezkuntza sistemak daukan lehenengo arazoetako bat lege marko propioa ez izatea dela. Zergatik ari naizen esaten hauxe bera? Hain zuzen ere, oraintxe berean gauden momentu honetan, LOMCE legea Estatuan aplikatu den momentu honetan edo aplikatzeko bidean gauden honetan, uste baitugu arazo gehiago ekarriko dizkiola Nafarroako hezkuntza sistemari alde onak baino, lege horren aplikazioak. Oraindik ere ez dakigunean nola aplikatuko den. Kontseilari jaunak esan zigun "a la navarra" izanen zela, baina "a la navarra" tasun horrek ez dakigu zer esplizitate izango duen momentu honetan. Horrek berebiziko kezka sortzen digu. Guk benetan pentsatzen dugulako Nafarroak hezkuntza sistema propioa behar duela. Eta hezkuntza propio horren bidean jarri behar direla beharrezko neurriak. Tartean lege propioa baldin bada ere, hori aintzat hartu beharko litzateke.

Kezkatuta egoteko geure bigarren faktorea, eta faktorerik inportanteena, aurrekontuena da. Izan ere, hemen aipatu diren "Education and Training" hogeitahogeiak mantentzen dituen helburu horietan, bigarren helburuan, hain zuzen ere b) atalean, aipatzen du estatuek baliabideen erabilera eraginkor eta jasangarria egin behar dutela. Baina guk zalantzan dugu ea baliabide nahikorik ote duen hezkuntza sistemak Nafarroan momentu honetan. Zalantza egiten dugu, urteroko bilakaera erabat beherakoa izan delako. Hemen aipatu da pasa den urtean seguru aski beherako bilakaera hori bi elementuk eragin zutela: paga estraren kentze hori eta baita aurrez aurreko eskola orduen gehitzea. Geuk ikusten duguna da, baliabideen atal honetan, esaterako, 2009an 591 milioi inbertitzen zirenean

(1) Traducción en pág. 23.

hezkuntzan, 2012an 495 milioi inbertitu direla. Hau da, urtez urte ehun milioi gutxiago ditugula hezkuntza sisteman sartzeko, eta guk uste dugu horrek eragin zuzena duela kalitatean, eta gezurra esaten duela kontrakoa esaten duenak. Are gehiago, ikasle kopuruak handitu direnean. Aipatu du hemen González jaunak: esate baterako, 2009an 60.500 lagun zeuden tokian, 2012an –hezkuntza publikoan ari naiz– 65.000 ikasleren bueltan daude. 4.500 ikasle gehiago, sistema publikoan bakarrik. Beraz, niri kontuek ez didate ematen. Ehun milioi gutxiagorekin nola artatzen ahal dira berdin edo hobeki 4.500 ikasle gehiago? Geuri kontuek ez digute inondik ere ematen.

Hemen aipatu du González jaunak aurrekontuetan gastuaren bi heren, hirutik bi, pertsonalari dagozkion gastuak direla. Geure kontuek esaten digute irakasleetan lauhun irakasle gutxiago ditugula azken bost urteetan Nafarroako hezkuntza sisteman. Lauhun irakasle gutxiago ari da 4.500 ikasle gehiago artatzen, eta guri kontuak ez zaizkigu ateratzen. Uste dugulako jada murrizketen emaitzak hasi direla nabaritzen. Aurreko Nafarroako hezkuntza txostenak aztertzen genituenean esaten genuen, nabaritutako da, orain jasaten ari garen hezkuntza-adierazleak, ditugun ebaluazio-adierazleak, seguru aski aurreko hezkuntza politiketan edo aurreko inbertsio-politiketan oinarrituak zeudela. Datozen bost urteotan ikusiko ditugu orain egiten ari garen murrizketen ondorioak. González jaunak eman du gako oso interesgarri bat, eta da ISEC indikadorea. Eta ISEC indikadore horrek jarri digu alerta handi bat, eta da eskolak ez duela lortzen etxetik datorren ezberdintasuna berdintasun bihurtzea. Hau da, etxean daukagun ezberdintasun sozioekonomikoak eragin zuzena daukala ondoren ikasle horrek izango dituen emaitzetan, eta eskolak ez duela lortzen ekitatearen lehenengo printzipioa betetzea. Guk uste dugu murrizketek ondorio gogorra ekarri dutela, eta hau dela lehenengo ondorioa.

Bigarren ondorioa irakasleengan dagoena da. Uste dugulako Nafarroako irakasleak momentu honetan gutxietsiak direla, eta murrizketa politika honek sekulako nekea ekarri diela irakasleei, eta motibazioan horrek eragin zuzena daukala. Proposamen bat luzatu nahi diogu González jaunari. Hain zuzen ere, jaso ezazue irakasleen motibazio-indizeak zer-nolakoak diren. Jakin badakigu eskola guztietan kalitate-sistemak ezarriak daudela, irakasleen motibazioaren datuak jasotzen direla ikastetxeetan, eta guk uste dugu une honetan daukagula irakasle talde zartatzen hasi bat, eta horri begiratu egin behar zaiola. Uste dugu txosten honek jaso beharko lukeela irakasle horien motibazioan zer-nolako eragina izaten ari den murrizketen atal hau guztia.

Nola ez, aurrekontuekin jarraituaz, geuk azpimarratu nahi dugu bereziki baita ere obretarako jasoa dagoen diru-partida –esan dugu behin eta berriro, 2009an 33 milioiko aurrekontua zuena obrak eta ikastetxe berriak egiteko–, partida hau bigarren atalean, funtzionamendu gastuetan, hain zuzen ere, 2006an 6 milioira jaitsi da. Guk uste dugu beharrak ikaragarriak direla. Parlamentu honetatik bisita asko egiten ditugu, autobus txikian eramaten gaituzte eskola asko bisitatzeraz, eta ikusten dugu eskola publikoetan zer-nolako beharrak dauden. Azkenekoan Beriainen izan ginen. Eta Beriaingo ikastetxean esan ziguten zer-nolako zailtasunak zituzten eta horrek kalitatean nola eragiten duen. Eta nola eragiten duen, guraso askok zentroa aukeratu behar duten momentuan, ditugun instalazio publiko asko oso deterioratuak egoteak. Horiei erreparatu behar zaie eta plangintza ezak obretan, instalazioaren berrikuntzetan, eskola berriak zeintzuek izan behar duten... plangintza ezak kalitatea, gure ustez, erabat zartatzen du.

Amaitzen hasteko, hirugarren atal inportante bat azpimarratu nahiko genuke: hizkuntzen irakaskuntzaren atala da, hain zuzen ere. Adituek esaten dute, politikak egiten direnean eta politikak praktikara eramaten direnean, ebaluatzen ez diren politikek sekula ez dugula jakiten zer emaitza ematen dizkiguten. Hau da: proiektatzen diren politika horiek, proiektu izatetik egun batean ekitza izatera pasatu beharko dute. Eta hori egiteko, ebaluatu egin behar dira. Zer ebaluaziori buruz ari naizen? Nola ez, ingelesaren irakaskuntzarako proiektuak ari naiz. Behin eta berriro eskatu dugu proiektu hori ebalua dadila. González jaunari, urtero etortzen denean, eskatzen diogu: “González jauna, jaso itzazu Nafarroako hezkuntza sistemaren txostenean, mesedez, PAI proiektua ematen ari den emaitzak”. Pentsa Elvira España duela zenbat urte hasi zen Tuteran, ingelesa irakasteko proiektuak aplikatzen. Ez dugu proiektuaren emaitza bat bera ere ikusi. Ez dakigu ingelesa ikasten ari ote diren ikasle horiek. Ez dakigu matematikaz ingelesez ematen duten ikasle horiek matematikaz behar beste dakiten edo ez. Ez dakigu literatura ingelesez ematen ari diren ikasle horiek behar beste dakiten literaturaz edo ez dakiten. Galdera bat egin nahi dizugu, González jauna: esan digute Hezkuntza Departamentuak egin ote duen ingelesaren ezagutzaren gaineko azterketaren bat ikasleengan. Hala esan digute zuzendari askok. Baina ez dugu inon ebaluazio hori ikusten. Existitzen da ebaluazio hori? González jaunak ba al dauka konstantziarik neurtu ote den ikasleen ingeles ezagutza, eta ea Plan Moderna horren begi-maila hori eskuratu duten ikasleek? Ba al daki González jaunak horren berri zerbaít? Parlamentari honek eskatu du behin baino gehiagotan, eta sekula ez diote eman. Eskertuko nuke azalpen hori emango baligu. Gure ustez oso beharrezkoa da hori jakitea, programa horiek



zer emaitza ematen ari diren, gaude ez ote zaien Nafarroako herritar askori iruzur egiten ari sistema honen inplantazioarekin. Eta gaude laborategi hori desenmaskaratzeko hasi behar dugula lehenbailehen.

Amaitzeko, aipatu dugu oso kezkatuak gaudela eta kezkatuak jarraitzen dugula. Esan dugu baliabide ezak eskolaren kalitateari eragin ikaragarria egiten diola, geure ustez. Plangintza falta ikaragarria dagoelako momentu honetan Nafarroako Hezkuntza Departamentuaren aldetik, eta plangintza falta horrek ekartzen diolako ezintasun ikaragarria hezkuntzari. Hirugarrenik –aipatu dugu– beldur gara LOMCE legeak ekartzen ahal duenaren inguruan, eta beronen aplikazioak geure hezkuntza sistemaren ekartzen ahal dituen ondorioen beldur gara. Geure ustez, koktel esplosibogea daukagu eskuen artean. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Sarasola. Por parte de Aralar/Nabai, señora Pérez, tiene la palabra.

SRA. PÉREZ IRAZABAL (2): Egun on denoi. Eskerrik asko, nola ez.

Beti bezala, gure aurrean oso txosten luzea dugu, gauza aunitz erraten dituen, eta denbora gutxi dugu guk ere gauza aunitz errateko. Saiatuko naiz, hala ere, laburbiltzen, eta nik ukituko ditut gauza batzuk errepikatuak baina beste batzuk ukitu ez direnak.

Ona bezala, edo zoriontzeko bezala dugu gauza bat: belaunaldiz belaunaldi gure hezkuntza maila hobetzen joaten dela. Eta nik uste dut hori abiapuntu bat dela ona, eta zoriontzeko modukoa. Baina, hori kenduta, nik gauza gutxi dut horrela zoriontzeko.

Zuek aipatu duzue testuinguru bat, demografia eta ez dakit zer, baina nik, testuinguruari begiratzeko, beste gauza batzuk ere ikusi ditut. Europa hogeitahogei horretaz ari naiz.

Horrekin hasi baino lehen, horrekin lotuta, niri oso larria iruditu zaidan gauza bat aipatu duzu. Agian ez dizut ongi ulertu, eta horregatik aipatu nahi dut. Aipatu duzu “sobrekualifikazio” hori, momentu honetan zenbat pertsona dugun goiko mailan; eta gero, nolabaiteko frustrazioa dago, lan egiterakoan ez dagoelako lan nahikorik bere kualifikazioari lotuta. Orduan, ez dakit horrekin erran nahi izan duzun hobe zela kualifikazio hori ez lortzea. Hori baldin bada, nire ustez oso larria da. Beste aldetik, erraten duzelako behin eta berriro, beti ikasleei eman behar zaiela ahalik eta gehien. Hau da, bikaintasuna lortu behar dugula, eta bere gaitasunari ekin behar diogula. Gauza bat ez dator bestearekin.

Europa hogeitahogei ikusita eta markatzen dituen ildoak edo adierazleak ikusita, nik zenbait markatu ditut nire gidoi honetan. Alde batetik, aipatzen da trantsizioa erraztea edo ibilbide batek bestera erraztea, irakasleen lana errekonozitzea, baliabide nahiko izatea, lidergoa bultzatzea, hezkuntzaren abiapuntua beti izan behar duela testuinguruarena, hau da, hurbil dagoenetik –ez dakit, nik halakoak aipatzen ditudanean “sektarista” deitzen didate, baina hori agertzen da Europa hogeitahogei txosten honetan– eta arreta pertsonalizatua inportantea dela, 0-3 urtekoaren garrantzia ere aipatzen da, eta helduen heziketa ere aipatzen da. Hori guztia ikusita, nik nire buruari galdera bat egiten diot: hau da LOMCEk bilatzen duena? Eta honat etorrira, hau da Nafarroako hezkuntza politika? Ez dakit; nire ustez, ez. Eta erranen dut zergatik. Aurreko urteko gaiak zeintzuk izan diren aztertzen eta aurtengoak ere zeintzuk diren, aurkitu dut –ez nuen begiratu behar, nik uste dut denok dugula oso argi– bat dela LOMCE –honetaz hitz egin dugu aunitz–, beste bat murrizketak, hizkuntzen trataera, eta azpiegiturak. Eta horretaz hitz egin nahi dut, ikusten duzuen oso lotuta baitaude Europa hogeitahogei erraten zutenarekin. Joaten baldin bagara hizkuntzen trataerara, eta oso gutxi hitz eginen dut horretaz, 242. orrialdean eredu polilingueez hitz egiten da. Harritu nau, beti gaudelako erraten PAI ez dela eredu bat, baizik eta programa bat. Orduan ez dakit zergatik Eskola Kontseiluak egiten duen horrelako banaketa. Are gehiago: egiten baldin badugu –Sarasola andereak aipatu bezala–, egin dezagun denetarako. Orduan, errekonozitu dezagun hori eredu bat dela, eta orduan, egin dezagun emaitzen banaketa ereduaren arabera. Ez dugu halakorik, ez dugu; bederen, nik ere ez dut.

Murrizketak direla eta ez direla, gauza batzuk. Adibidez, parte hartzea bultzatu nahi da, baina ehuneko 70eko murrizketa dago guraso elkarte eta ikasle elkarteetan. Bizikidetzak bultzatu nahi da, baina ehuneko 74ko murrizketa dago. Euskara ez da bultzatu nahi; orduan, normala da ehuneko 75eko murrizketa izatea. Holakoekin jarraituz, aipatu nahi dut, ñabardura ere –honek ez du inolako garrantzirik, baina zuzentzeko hurrengo urterako–, ez direla EGBko ikastetxeak, eta hemen agertzen dira behin baino gehiagotan EGBko ez dakit zer... Agian aldatzen baldin badugu, hobe.

Helduen heziketa, hain inportantea dena, bakkirik murriztu da 2009tik hona ehuneko 50. Baina oso garrantzitsua da.

Hezkuntzaren finantziaketa dela eta, 58. orrialdean, nik bai aipatuko dut zerbait itundua eta publikoaren inguruan. Hemen beti Gober-

(2) Traducción en pág. 25.

nuan erraten digute berdin tratatzen dela sare bat zein bestea. Nik, zuk emandako taula hori aztertzen, ikusten dut publikoan ikasleen kopurua handitu dela ehuneko 30. Itunduan ehuneko 14. Beraz, pentsatzen dut beti halako proportzioa mantenduko dela. Baina gastua ikusten baldin badugu, publikoan goitu da ehuneko 60, 2000tik 2012ra. Itunduan, ehuneko 65. Pentsatzen nuen: “agian da unitate gehiago daudelako”. Ba ez. Publikoan unitateak dira ehuneko 70 gehiago. Baina pribatuan ehuneko 15. Hau da, beti mantentzen da publikoan igoera bikoitza eta itunduan horren erdia. Zuk aipatu bezala, ikasleko egiten baldin badugu kontua, bada diferentzia: ehuneko 37ko diferentzia. Hau da, zuk aipatu bezala, murriztu da; 2651 euroko diferentzia orain da 1600ekoa. Zergatik da hori? Horrek, zuk aipatu bezala, badu zerikusi handia paga estrarekin. Baina, horrekin ere, aipatu nahiko nuke 41. orrialdean egiten den aipamen bat, nire ustez nahiko mingarria. Ulertzen dut estatistikoki, baina pertsonalki iruditu zait mingarria. Erraten denean aurrekontuan agertzen diren datuak ezin direla beste urte batzuetakoekin konparatu, paga estra dela eta. Bai, hala da, estatistikoki ezin da konparatu. Orain, zoaz irakasleongana eta erran estatistikoki ezin dela konparatu. Beraiek pairatu dute ehuneko 7 baino gehiagoko jaitsiera. Beraiek bai konparatu behar izan dute. Kalitatean ez omen da nabaritzen baina beraiek bai.

Gustatzen zaizue egitea beti erkidegoen arteko konparaketa, eta gaur apenas pasa zara hortik. Nafarroan murrizketa izan da ehuneko 7koa. Hirugarrena da Estatu mailan. Beste guztiek murrizketa txikiagoak izan dituzte.

Formazioa, beti hain garrantzitsua dena, hemen dut, eta joanen naiz. Ekintza formatiboak, ehuneko 53ko murrizketa. Berrikuntzak, ehuneko 75ekoa. Hizkuntzak, ehuneko 93koa. Eskerrak Gobernuak halako lehenasuna ematen dion. Lanbide Heziketa, ehuneko 90ekoa. Euskara, ehuneko 90ekoa. “Formación a distancia”, erraten da orain ez dela presentziala, orain hobe dela ez presentziala; pentsatzen ahal nuen: “beno, hemen goituko da”. Ba ez: ehuneko 60ko murrizketa. Uste dut nahiko argi gelditzen dela zein den formazioaren garrantzia Gobernu honentzat.

Azpiegiturak aipatu ditut. Udalentzako laguntzak, ehuneko 90eko murrizketa. Eraikuntza berriak, ehuneko 77. Mantenua, ehuneko 75ekoa. Beti plus bider minus erraten digute. Gehiago, gutxiagorekin. Kontatuko didazue nola egiten den hori eraikuntzetan.

Bukatzen joateko –segituan bukatuko dut–: ehuneko 5 ikasle gehiago publikoan eta ehuneko 5 irakasle gutxiago. Kontzertatuan, ehuneko 3 goitu dira ikasleak, eta ehuneko 1 jaitsi da irakaslegoa. Gero kontatuko didazue ea trataera berbera jasotzen

duen publikoak eta pribatuak. Berdintasuna, 226 irakasle formatuak izan dira. 9.624tik. Hor uzten dut datua. Ehuneko 2. Baina, jakina, kezkatzen gaitu berdintasunak. Kezkatzen gaitu eta ikusten dut oraindik Lanbide Heziketan estereotipoz beteta dagoela hezkuntza. Ikusten dut behar berezia, eta horrek bai kezkatzen nau, askoz ere behar berezi gehiago daudela mutilengan nesengan baino. Ikusten dut berriro ere emaitza hobeak dituztela neskek mutilek baino. Baina oraindik ere ez dugu ikusi zergatik. Urteak daramate erraten zerbait egin behar dela horrekin. Behar bereziak, denok hainbeste harritu gaituela 3.000 ikasle gehiago izatea; pentsatzen ahal dugu agian irakasle gehiago izanen dugula, laguntza irakasleak. Bai, 40 irakasle gehiago. 3.000 ikasleko. Hor dago datua.

Ez direnez hain inportanteak ebaluazioak programa berriak jartzen direnean martxan, ikusi dut, adibidez, loditasuna dela-eta orain dela sei urte jarri zela programa bat martxan; horretaz baditugu ebaluazioak eta datuak, eta lau ikastetxetik 27ra pasa dira. Ez dakit, beste programa batzuek agian presa gehiago dute.

Orain bai, eskaera batekin bukatuko dut. Errepikatu dudana beste urte batzuetan: diagnostikoa. Diagnostikoa ematen diguzue urtekoa. Zergatik ez da agertzen aurreko urtekoa? Aurreko urtean erran ziguten argazki bat zela, finkoa. PISA ere halakoa da eta beste urte batzuekin konparatzeko dugu.

Oso kezagarria “idoneidad” datu hori, hamar urtetan eta hamabi urtetan. Ez dut erranen zein den; zuek ikusten ahal duzue. Eta zoriontzekoa bezala, bai, uzte goiztiarrarena. Deus ez gehiago. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Pérez. Por parte del Partido Popular de Navarra, señora Zarranz, tiene la palabra.

SRA. ZARRANZ ERREA: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenos días. Buenos días, señor González, bienvenido. Muchas gracias por este informe tan exhaustivo del Consejo Escolar y por las explicaciones que nos ha dado. Desde luego, resumir todo el informe en una comparecencia parlamentaria no es fácil y le agradezco especialmente el esfuerzo y el interés.

Se han aportado muchos datos muy relevantes y muy interesantes. Lo primero que me gustaría hacer es una pequeña queja, por así decirlo. Entiendo que estamos en un ámbito político parlamentario y entiendo los argumentos o discursos de los portavoces de otros partidos, pero no creo que sea correcto por parte del Presidente del Consejo Escolar indicar o hacer ver que los únicos recortes que se han producido en el ámbito de la educación navarra son los provocados por las directrices del

*Gobierno de España, como parece que ha indicado usted.*

*Ha dicho, hablando de los recursos económicos: “prácticamente todos los recortes han sido por la supresión de la paga extra y por el aumento de las horas lectivas”. Efectivamente, esas son dos medidas que, obviamente, ha provocado un descenso del gasto, pero ha habido otros recortes o disminuciones de gasto del Gobierno de Navarra que también han incidido en esa disminución de recursos. Por eso digo que me gustaría un poco más de, no sé cómo expresarlo, menos cuestiones partidistas, por así decirlo. Como digo, las entiendo por parte de mis compañeros de la Comisión pero quizás no sean prudentes por parte del Presidente del Consejo Escolar.*

*También es cierto que estamos acostumbrados a escuchar lo bueno que es el sistema educativo navarro, y realmente lo es. Tenemos la suerte de contar con un sistema educativo muy superior a la media nacional, que está en unos parámetros muy altos y muy importantes, como vimos también en el último informe PISA. Pero no es un sistema que esté exento de problemas, los problemas existen y son importantes y hay que solucionarlos.*

*A mí me ha preocupado especialmente leyendo el informe y también con sus palabras ese 15 por ciento de alumnos de Primaria que pasa a Secundaria con asignaturas pendientes. Me parece que estamos hablando de unas edades muy tempranas como para empezar con asignaturas pendientes y también los repetidores, por supuesto, y ese tercio de alumnos que empiezan el bachillerato y no lo terminan. Además, las diferencias entre hombres y mujeres tan grandes en estas edades.*

*Precisamente este fracaso escolar o estas tasas de abandono escolar también son uno de los motivos por los que se ha hecho la LOMCE a nivel nacional. Precisamente, lo que quiere la LOMCE es combatir el fracaso escolar porque creemos que no hay nada más injusto ni un sistema más inequitativo que aquel que expulsa del mismo a los alumnos. Nosotros, desde luego, pensamos que es una de las cosas que hay que combatir y también creemos que hay que combatirlos en Navarra porque esos datos que ha dicho usted y esos datos que están en el informe son alarmantes y, como digo, aunque el sistema educativo navarro es muy bueno, no hay que caer en la autocomplacencia y no hay que olvidarnos de estos problemas y, desde luego, creo que hay que combatirlos.*

*Yo no me voy a centrar ni voy a hablar de las diferencias entre la pública y la concertada. Nosotros lo hemos dicho siempre: para nosotros, de lo que hay que hablar es de la educación sin adjetivos. Nosotros pensamos, desde luego que hay que garantizar que toda la educación, sea pública*

*o sea concertada, tiene que tener la máxima calidad, y a eso es a lo que aspiramos, sin centrarnos expresamente en si la pública o la concertada, etcétera.*

*En realidad, como digo, hay muchísimos datos para hablar y para analizar, quizás demasiados para una comparecencia. Me gustaría hacer una pregunta sobre un tema que me ha sorprendido o, más que sorprendido, que me ha llamado la atención. Ha hablado usted de que hay una disminución de alumnos matriculados en educación infantil. Creo que ha dicho que había nueve, una cosa así, más o menos. Me gustaría saber si se ha producido por un descenso demográfico, un descenso de natalidad, es decir, que hay menos niños navarros y entonces el porcentaje de niños escolarizados en infantil se mantiene o si ha habido una disminución, también, de ese porcentaje. Es decir, que hay padres que optan por que sus niños no vayan o no estén escolarizados en educación infantil, si ese descenso es solamente de cifra o también de porcentaje. Nada más. Muchas gracias de nuevo.*

*SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias a usted, señora Zarranz. Señor González, para responder a las cuestiones que le han planteado los siguientes portavoces, tiene la palabra.*

*SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA (Sr. González Felipe): Muchas gracias, señor Presidente. Yo quiero empezar dejando clara una cuestión que ha empezado diciendo la señora González respecto del personal y que quizá me sirve para contestar a todas, en este caso, las portavoces de esta Comisión de Educación. Yo he dicho que, de alguna manera, hay un hecho destacable en el planteamiento de retribuciones que en el curso 2012, tanto de retribuciones como de las dos horas de carga mayor de docencia, evitó contratar más personas y, por lo tanto, esa repercusión económica aparece.*

*En ningún momento, y si se ha entendido así, señora Zarranz, me disculpo ampliamente, he comentado que no haya habido otros recortes en otros sitios. Es más, he destacado los recortes en inversiones y en inversiones en el Capítulo 7 sobre los Ayuntamientos, con todas las consecuencias que ello tiene. Pero lo que sí quiero dejar muy claro es que ha habido una parte de ese dinero que ha ido directamente a la bajada de retribuciones del profesorado, que es lo que señalaba la señora Pérez anteriormente.*

*Evidentemente, si aun con eso, que es una cuestión de interés, el sistema educativo navarro sigue teniendo un elevado nivel de calidad, se sigue adelante con multitud de programas, se tiene una percepción de que las cosas se están haciendo*

*muy bien, y yo creo que se están haciendo muy bien, es porque tenemos un profesorado eficaz, que está trabajando por encima de las circunstancias y que el amor y el interés –permítanme que diga la palabra– hacia su profesión no decae en absoluto, para nada.*

*Por lo tanto, al primer colectivo al que habría que añadirle y habría que agradecerle que las cosas educativas en Navarra funcionen bien es, como no puede ser de otra forma, al profesorado. Eso yo creo que vale un poco para contestar a todas las portavoces en este ámbito que han intervenido.*

*El segundo ámbito que vale un poco para todo el mundo es el tema de los recortes. Yo no sé qué dicen aquí el Consejero o los responsables del departamento en este sentido. Yo creo que nadie está manifestando que cuando hay menos inversiones en el ámbito educativo es mejor, por supuesto que no. Y a nadie, supongo, le gustará tener que tomar decisiones que dejan, en algunos ámbitos, sin recursos, sin posibilidades, como ha citado la señora Pérez al respecto de las edificaciones, el mantenimiento, etcétera, a muchos centros que realmente lo necesitan. Evidentemente.*

*¿Que eso mejora la escuela? Es decir, ¿que alguien venga aquí...? Yo no he oído a nadie y me extrañaría mucho oírlo, que alguien viniera aquí a decir: “con estos recortes las cosas están mejor”. No, no están mejor. Hay menos inversión y, por lo tanto, como hay menos inversión, a veces esas cuestiones se notan en ámbitos claros de la tarea educativa. Pero aun con todo, nos estamos manteniendo y creo que en Navarra hay un sistema educativo eficaz que está dando unos resultados importantes.*

*El Consejo Escolar, fundamentalmente, hace de notario. Agradezco mucho, muchísimo que la señora Arraiza ponga en evidencia cómo se funciona en el Consejo. Hay treinta personas en el Consejo que por verdadero amor al arte meten muchas horas y mucho trabajo porque son personas implicadas de distintos sectores educativos en que la educación navarra mejore. Y hay personas, como ustedes saben perfectamente, de todos los sectores y de todas las tendencias políticas y de todos los planteamientos laborales. Y hay sectores familiares y hay sectores de alumnos –por fin hay alumnos en el Consejo, cosa de la que me congratulo– que están, de alguna forma, colaborando en poner sobre la mesa una descripción lo más adecuada posible de lo que es el sistema educativo.*

*Que eso se diga aquí, en sede parlamentaria, y se realce es una cosa muy de agradecer y se lo agradezco a la señora Arraiza. Le agradezco también que haga una visión general respecto de lo que es y lo que debe ser la política educativa por-*

*que, evidentemente, de las decisiones que tomamos en el ámbito educativo, los resultados los vemos de aquí a diez años.*

*Cuando vinimos a este Parlamento hace diez años con el Proyecto Atlante de las competencias básicas y hubo su polémica en esta comunidad respecto de ese refuerzo de las competencias básicas, nadie previó que diez años después esos alumnos a los que se les aplicaba ese plan iban a obtener unos resultados en PISA extraordinarios. Pero son diez años después, y lo que se está diciendo y lo que se está haciendo y las decisiones que se están tomando deben responder a una planificación estratégica que mire más allá del día a día, y en eso tiene mucha razón la señora Arraiza en lo que dice.*

*Evidentemente, nuestro trabajo se aleja de las decisiones de política educativa y se pone más en la posibilidad de ofrecer a la comunidad un documento, unos datos, unas series de datos, se ha dicho aquí. A ver si el año que viene hay series de datos –muchas veces que se remontan a veinte años– respecto de cómo va evolucionando la situación educativa para que quien tenga que tomar las decisiones de política educativa las tome.*

*Esa es la verdadera misión que tenemos los Consejos Escolares en este país: primero, la de la participación de todos los sectores, ya totalmente recogida en la Constitución Española, en el artículo 27, y segundo, la puesta a disposición de las Administraciones educativas de datos válidos para que tomen las decisiones coherentes.*

*En relación con la intervención de la señora Arraiza, yo estoy de acuerdo con un asunto capital, que es el tema de la formación profesional. Cuando se desarrolló la LOMCE, el grupo de trabajo del propio Consejo Escolar de Navarra y luego el grupo de trabajo que hizo el Consejo Escolar del Estado, en su informe, que se elevó al ministerio, mostraba una preocupación muy grande a la hora de definir la formación profesional derivada de la ley. Y la mostraba porque temía que si no se desarrollaba de forma adecuada podría ser una vía alternativa que nos retrotrajera a la ley del 70.*

*Yo lo he dicho aquí en esta sede, lo hemos dicho en el Consejo y lo hemos escrito, y se ha escrito por parte del Consejo Escolar del Estado y se ha elevado al ministerio. Sigo manteniendo esa preocupación, es decir, la formación básica que es necesaria para cursar los ciclos de formación profesional debe ser una cuestión preferente. El éxito de la formación profesional en Navarra está en que hemos dignificado la formación a través de acceder con un nivel formativo los alumnos a los ciclos extraordinario, muy bueno, después de haber aprobado la ESO y después de haber apro-*

bado el bachiller. Esa vía falsa que puede surgir a través de los programas de iniciación profesional es delicada, y supongo que el ministerio estará trabajando esos temas de la manera más adecuada posible para que eso no ocurra porque, como digo, ha habido una preocupación constante al respecto.

Cuando hablamos de centros públicos y concertados yo creo que, fundamentalmente, estamos hablando de centros sostenidos con fondos públicos y lo que hacemos desde el Consejo Escolar es contrastar, de alguna forma, datos, y si yo he reflejado un dato en esta comparecencia ha sido fundamentalmente porque muchas veces hay distintos comentarios y planteamientos desde la sociedad en general que no responden realmente a la realidad. La realidad es que hay centros públicos y centros concertados de muchísima calidad, no todos los centros son iguales. Y la realidad también es que hay un dato que, de alguna forma, nos tiene que llevar a una posición de satisfacción, y esta es que prácticamente el 98 por ciento de los alumnos, de las familias, escolarizan a sus niños en el sitio donde quieren escolarizarlos aunque sea muy discutido este tema. Por lo tanto, este factor de libertad y esa garantía de calidad de los centros nos dan un panorama que es bastante adecuado.

Estoy muy de acuerdo con el tema del profesorado, y lo he dicho y lo he repetido. Incluso el año pasado todo el trabajo de los Consejos Escolares autonómicos y del Estado se centró en el tema del profesorado y se elaboró un documento donde se referían y se daban las instrucciones precisas al respecto de repensar ese tema.

Es un tema que ningún Gobierno central ha acabado de resolver porque ahí estamos aún esperando el Estatuto del Personal Docente no Universitario o ese debate amplio a nivel de sociedad que se ha producido o se produce cada vez que cambia el Gobierno cuando un partido u otro habla del MIR educativo y de las formas de acceso. Al final seguimos con lo mismo y, evidentemente, como demuestran todos los informes internacionales, la realidad es que las evidencias empíricas dicen que el profesorado es el factor fundamental en un sistema educativo y seguimos aún sin tomar medidas al respecto.

Evidentemente, esto no es Finlandia ni es Corea y las medidas de Finlandia y las de Corea probablemente no tendrían ningún resultado pero sí que deberíamos adaptar esas circunstancias a nuestro sistema de formación, selección y desarrollo profesional del profesorado.

En cuanto a la señora Sarasola, evidentemente, desde el Consejo lo hemos dicho en múltiples

sitios: felicitamos a los profesores porque, desde luego, ellos son la base de este sistema.

En cuanto al informe en euskera, ya expliqué el año pasado que la decisión que habíamos tomado dentro del propio Consejo es que Euskarabidea hiciera las traducciones del informe. Como comprenderán, las traducciones del informe son largas y prolijas y nosotros vamos colgando y completando el informe en euskera que se publica inmediatamente en cuanto lo tenemos. Pueden ver el del año pasado en la página del Consejo y verán el de este en cuanto Euskarabidea haga el trabajo. Evidentemente, lo hacemos con todos los documentos. Este año, por ejemplo, la revista número 41 no la hemos lanzado al profesorado hasta que no hemos tenido también la versión en euskera para lanzarlas a la vez y queremos ser totalmente exquisitos en el tratamiento de este tema, pero los medios que se ponen a la disposición del propio Consejo por parte de Euskarabidea son los que ellos tienen y hacen lo posible, haciendo un gran trabajo, por que con la mayor brevedad posible esté disponible el informe en euskera.

Decía la señora Sarasola o hacía una referencia al marco legal o la posibilidad del marco legal navarro en cuando a la educación. Yo no creo mucho en marcos legales. Es una cuestión personal, es decir, en este país, una de las grandes deficiencias es que, entre distintas comunidades que trabajan –voy a decirlo entre comillas– con el mismo esquema legislativo, hay diferencias de curso y medio en conocimientos en aquellas asignaturas básicas. Es decir, que el mismo marco legal está permitiendo actuaciones de todo tipo y unas diferencias entre comunidades autónomas que son impensables en cualquier país de nuestro entorno; cualquier país es muchísimo más homogéneo en sus resultados que la educación española.

Por lo tanto, la realidad es que hay otros factores: la importancia que la familia le da a la educación, las decisiones educativas que se toman que, de alguna forma, explican mucho más los resultados. Incluso las desigualdades sociales como elemento fundamental.

Yo quiero insistir en una cosa en la que ha insistido ella y quiero explicar. Habla de la evaluación de las enseñanzas de idiomas. El año pasado, sin ir más lejos, en la parte de evaluación, se presentaron dos estudios: un estudio europeo sobre competencias lingüísticas en el que Navarra participó con muestra diferenciada –lo recordarán– que comprendía las tres competencias básicas menos la expresión oral y un estudio sobre la expresión oral en inglés del alumnado de cuarto de Primaria en Navarra, que se hizo el año pasado, en el que se definían claramente cuáles eran los niveles en relación con las distintas comunida-

des y las distintas habilidades. También incluía factores como el ISED, la pertenencia o no si cursa sus estudios en un programa de aprendizaje de inglés al respecto de lograr o no un nivel y una competencia lingüística mayor o menor en ese idioma.

Pero aún hay más, hay otra evaluación más, que son las evaluaciones diagnóstico que se hacen cada año en cuarto de Primaria y en segundo de la ESO, en las que uno de los ítems que se evalúa es el inglés, con una evaluación exhaustiva. Otra cosa es que se den los resultados globales y a cada centro se le dé su resultado particular para verificar o comprobar cuáles son las áreas de mejora y establecer sus programas para, de alguna forma, ir eliminando las deficiencias que puedan tener. No son públicas a nivel de centro pero son públicas a nivel global.

Evidentemente, todo programa que se impone debe ser evaluado, con eso estoy totalmente de acuerdo. ¿Que ya se van evaluando cosas que ya vamos nosotros recogiendo en el informe? Por supuesto que sí y, en este caso, estos tres puntos, es decir, el estudio europeo, el programa de evaluación de expresión en inglés y las evaluaciones diagnósticas todos los años tienen que ir dando los datos, que son los que reflejamos aquí. Lo que nosotros en el Consejo no conocemos es cada centro específico donde se ha implantado el programa y cuáles son sus resultados porque eso solo –como bien saben– lo conoce el centro.

Yo quiero aclarar una cosa a la señora Pérez y, además, me lo dice, pero sabe perfectamente lo que pienso. Yo no hablo de que sea mala la sobrecualificación, en absoluto, y si se sobreentiende o me equivoco en el término, pido humildemente perdón. Toda la sociedad debe tender a que todas las personas tengan la mayor formación y competencia posible. Otra cosa es que la estructura social y económica no responda a ese esquema de competencias que tiene la población, por lo que yo no digo que no se estudie más o no se aprenda más

o, de alguna manera, no se cualifique más a las personas. Yo digo que habrá que adaptar, no ya las personas al sistema, sino el sistema a las personas. Y ya sabe usted cuál es mi pensamiento porque ya lo hemos hablado más de una vez.

En cuanto al tema que planteaba la señora Zarranz con la educación infantil, lo que sí conocemos con las tendencias del Instituto de Estadística es que no va a ir a más la población en los próximos años porque la natalidad está estancada o bajando. Por otra parte, hay otro factor, que es el de la emigración, es decir, que hay muchas personas que viven aquí que están abandonando nuestro país. Evidentemente, no se puede decir ahora que la población o el alumnado que empieza, en seis años será mayor o menor. Será, según son las previsiones, un poco menor.

En cuanto a la intención de las familias, prácticamente, excepto muy raros casos, el cien por cien de las familias navarras escolariza a sus hijos a los tres años. Es decir, la escolarización a los tres años es del cien por cien, que son los datos que yo he expuesto en la tabla de escolarización general. Otra cosa es las familias que deciden llevar a un niño al primer ciclo de educación infantil 0-3 porque ahí ya hay muchísimos factores, que son los que estamos diciendo que, de alguna forma, no corresponden o no corresponderían a un análisis lineal de la natalidad en relación con los deseos o las posibilidades o la situación que se genera en ese momento y que hace que una familia lleve a un niño de 0-3 años a un centro. Pero en cuanto a los tres años, las proyecciones son así y el cien por cien de las familias escolarizan a sus hijos. Muchas gracias por sus preguntas.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias a usted, señor González, por la exposición que ha hecho sobre el informe del Consejo Escolar y sin más asuntos que tratar, señorías, se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 13 MINUTOS.)

### Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 15.

SRA. SARASOLA JACA: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señoras y señores parlamentarios. Buenos días a todos y a todas. Cómo no, quisiera dar la bienvenida al señor González, porque como todos los años ha cumplido bien su trabajo y nos ha presentado el informe sobre el sistema educativo. Quisiéramos felicitar al señor González por el trabajo que ha llevado a cabo el Consejo Escolar. Sin embargo, nosotros, a la vista de las consecuencias del trabajo, es a los profesores de Navarra a quienes quisiéramos felicitar en primer lugar. Y es que creemos que en estos tiempos difíciles, en estos tiempos difíciles para la educación, realizan un trabajo impresionante y que una gran parte del mérito, a la vista de los resultados positivos, corresponde a los profesores. Nosotros quisiéramos subrayar esto, necesariamente.*

*En segundo lugar, como cada año, hoy también hemos de decir al señor González que el informe sobre el sistema educativo, una vez más, lo hemos tenido que leer en castellano; y como todos los años, le vamos a solicitar que presente este documento en euskera en el mismo momento en que lo hace en castellano, porque a quienes trabajamos en euskera nos cuesta tener que andar cambiando sobre la marcha la terminología y demás.*

*Teniendo en cuenta todo ello, para comenzar a analizar el informe, nosotros, a decir verdad, no hacemos la lectura complaciente que nuestros dos compañeros han realizado antes. Porque estamos muy preocupados con algunos resultados que ha dado este informe sobre el sistema educativo. Y todavía estamos más preocupados con algunas lecturas que no aparecen en este informe. Esto lo explicaré más adelante.*

*En primer lugar, queremos mencionar nuestro ámbito legal. El informe muestra cuál es el ámbito legal de la educación en Navarra, y nosotros creemos que uno de los primeros problemas del sistema educativo de Navarra es que no cuenta con un marco propio. ¿Por qué estoy diciendo esto? Precisamente, en este momento en que nos encontramos, en este momento en que la LOMCE se ha aplicado en el Estado o en el que nosotros estamos a punto de aplicarla, creemos que esta ley le va a traer más problemas que ventajas al sistema educativo navarro. Todavía no sabemos cómo se va a aplicar. El señor Consejero nos dijo que se aplicaría "a la navarra", pero esa cualidad de "a la navarra" no sabemos cómo se va a explicar en este momento. Esto nos crea una preocupación muy importante. Porque nosotros pensamos que Navarra debe tener su propio sistema educativo. Y*

*se deben establecer las medidas necesarias para llegar a esa educación propia. Si para ello es necesaria una ley propia, también habrá que tenerlo en cuenta.*

*El segundo factor para estar preocupados, el más importante, es el de los presupuestos. Aquí se han mencionado los veinte objetivos del llamado "Education and Training", y en el segundo de ellos, en la letra b), se habla de que los estados deben hacer un uso eficaz y sostenible de los medios de que disponen. Sin embargo nosotros ponemos en duda que en Navarra nuestro sistema educativo tenga en estos momentos medios suficientes. Lo ponemos en duda, ya que la evolución anual ha sido claramente descendente. Aquí se ha hablado de que seguramente fueron dos elementos los que el año pasado causaron ese descenso: la anulación de la paga extra y el aumento de las horas lectivas presenciales de los profesores. En ese apartado de los medios, nosotros observamos que, por ejemplo, mientras en 2009 se invirtieron 591 millones en educación, en 2012 se invirtieron 495 millones. Es decir, que en unos años tenemos cien millones menos en el sistema educativo, y nosotros creemos que eso tiene una influencia directa en la calidad, y que quien dice lo contrario está mintiendo. Y mucho más cuando el número de alumnos ha ido aumentando. El señor González lo ha dicho aquí: si en 2009 contábamos con 60.500 alumnos –me estoy refiriendo a la educación pública–, en 2012 tenemos alrededor de 65.000. Es decir, 4.500 alumnos más solamente en el sistema público. Por lo tanto, a mí no me salen las cuentas. ¿Cómo se pueden atender igual o mejor a 4.500 alumnos más con cien millones menos? A nosotros no nos salen las cuentas de ninguna manera.*

*Aquí el señor González ha mencionado que dos terceras partes del gasto presupuestario corresponden al personal. A nosotros las cuentas nos dicen que en los últimos años en el sistema educativo navarro hay cuatrocientos profesores menos. Cuatrocientos profesores menos están atendiendo a 4.500 alumnos más. No nos salen las cuentas. Y creemos que los resultados de los recortes están empezando a notarse. Cuando analizábamos los anteriores informes sobre la educación en Navarra decíamos que se iba a notar, y los indicadores educativos que estamos obteniendo ahora, los indicadores de evaluación, seguramente están basados en las políticas educativas y en las políticas de inversión anteriores. En los próximos cinco años veremos las consecuencias de los recortes que estamos sufriendo ahora. El señor González nos ha dado una clave muy interesante, y es el indica-*

dor ISEC. El indicador ISEC nos ha provocado una gran alerta, ya que la escuela no consigue convertir en igualdad la desigualdad que proviene de los hogares. Es decir, que las desigualdades socioeconómicas de los hogares tienen una influencia directa en los resultados que van a obtener los alumnos, y que la escuela no consigue cumplir con el primer principio de la equidad. Nosotros creemos que los recortes traerán graves consecuencias, y esta es la primera.

La segunda es la relativa a los profesores. Y es que nosotros creemos que los profesores navarros en este momento están siendo despreciados, y que esta política de recortes está provocando un enorme cansancio en los profesores, algo que tiene una influencia directa en la motivación. Quisiéramos hacer llegar una propuesta al señor González. Estudien ustedes los índices de motivación del profesorado. Sabemos que en todas las escuelas existen sistemas de calidad, que en los centros se recogen datos sobre la motivación del profesorado, y creemos que en este momento tenemos un profesorado que está empezando a deteriorarse, y pensamos que hay que reparar en ello. Creemos que este informe debería recoger qué influencia está teniendo en la motivación de esos profesores todo este apartado de recortes.

Y, cómo no, continuando con los presupuestos, queremos subrayar especialmente que la partida económica existente para obras –lo hemos dicho una y otra vez: en 2009 era de 33 millones para obras y centros nuevos–, en su segundo apartado, en el relativo a los gastos de funcionamiento, ha descendido a seis millones. Creemos que las necesidades son enormes. Desde este Parlamento hemos hecho muchas visitas. Hemos acudido en un microbús a visitar muchas escuelas, y conocemos las necesidades que existen en las escuelas públicas. La última que visitamos fue la de Beriain. Y en el centro de Beriain nos contaron las dificultades que tiene y la influencia que dichas dificultades tienen en la calidad. Y qué influencia tienen, al mismo tiempo, estas dificultades y el hecho de que muchas instalaciones públicas estén deterioradas en la elección de centro por parte de los padres. Debemos fijarnos en ellas, así como en la falta de planificación en las obras, en la renovación de instalaciones, en cuáles deben ser las nuevas escuelas... la falta de planificación, en nuestra opinión, las perjudica totalmente.

Voy a finalizar. Quisiéramos destacar un aspecto importante: el relativo a la enseñanza de idiomas. Los expertos dicen que cuando se hacen políticas y cuando dichas políticas se llevan a la

práctica, deben ser evaluadas, y que las políticas que no se evalúan nunca sabremos qué resultados están dando. Es decir, que esas políticas que se proyectan algún día deben pasar de ser proyectos a los hechos. Y para ello, deben ser evaluadas. ¿A qué evaluaciones me estoy refiriendo? Como no, al proyecto de enseñanza del inglés. Una vez más solicitamos que ese proyecto sea evaluado. Al señor González, cuando comparece cada año, se lo solicitamos: "Señor González, recoja usted, por favor, en el informe sobre el sistema educativo navarro, los resultados que se están consiguiendo en el proyecto PAI". Piensen ustedes que Elvira España comenzó hace ya varios años a aplicar en Tudela el proyecto de enseñanza del inglés. No hemos visto ni un solo resultado de dicho proyecto. No sabemos si esos alumnos aprenden inglés. No conocemos si esos alumnos que aprenden matemáticas en inglés saben o no suficientes matemáticas. No conocemos si esos alumnos que estudian literatura en inglés saben o no suficiente literatura. Queremos hacerle una pregunta, señor González: nos han dicho que el Departamento de Educación ha hecho algún estudio sobre el conocimiento de inglés de los alumnos. Así nos lo han dicho muchos directores. Pero no vemos esa evaluación por ningún lado. ¿Existe dicha evaluación? ¿Tiene el señor González constancia de si se ha evaluado el conocimiento del inglés de los alumnos, si los alumnos han conseguido ese nivel establecido en el Plan Moderno? ¿Tiene el señor González alguna noticia de ello? Esta parlamentaria ha solicitado repetidamente esa información, pero nunca se le ha proporcionado. Le agradecería que nos hiciera esa aclaración. Creemos que es muy necesario saberlo, conocer los resultados que están dando estos programas. Tenemos la sospecha de que se está cometiendo un fraude con muchos ciudadanos con la implantación de este sistema. Y creemos que tenemos que empezar a desenmascarar ese laboratorio cuanto antes.

Para finalizar, hemos mencionado que estamos muy preocupados y que seguimos preocupados. Hemos dicho que la falta de medios tiene una enorme influencia en la calidad, en nuestra opinión. Porque en este momento existe una enorme falta de planificación en el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, y dicha falta de planificación provoca una gran incapacidad a nuestra educación. En tercer lugar –ya lo hemos dicho–, tememos lo que la LOMCE pueda traernos, y tememos, igualmente, las consecuencias que pueda tener su aplicación en nuestro sistema educativo. Creemos que tenemos entre manos un cóctel demasiado explosivo. Muchas gracias.



(2) Viene de pág. 17.

SRA. PÉREZ IRAZABAL: *Buenos días a todos. Muchas gracias, cómo no.*

*Como siempre, tenemos delante un largo informe, un informe que dice muchas cosas. Contamos con poco tiempo y hay mucho que decir. Intentaré, de cualquier modo, resumir. Algunas de las cosas que voy a decir son repetidas, pero otras no se han abordado.*

*Comenzaré con una cosa buena, con algo para felicitarnos: generación tras generación nuestro nivel educativo va mejorando. Creo que es un buen punto de partida, y motivo de felicitación. Sin embargo, quitando ese aspecto, hay poco por lo que felicitarnos.*

*Usted ha hablado de un contexto, de la demografía, etc. Sin embargo, yo, cuando miro al contexto, veo otras cosas. Me estoy refiriendo a Europa 2020.*

*Antes de empezar con ello, y en relación con el tema, quisiera mencionar algo que me ha parecido muy grave. Quizás no le he entendido bien, y por eso quiero decirlo. Ha hablado usted de "sobrecualificación", del número de personas que cuentan ahora con una cualificación superior; y ha dicho que luego existe una cierta frustración, porque no existe trabajo cualificado suficiente. No sé si con esto quiere decir usted que sería mejor que los alumnos no consiguieran esa cualificación. Si es eso lo que ha dicho, en mi opinión es muy grave. Por otro lado, dice usted una y otra vez, que a los alumnos hay que darles siempre lo máximo posible. Es decir, que tenemos que lograr la excelencia, y que hay que trabajar la capacidad de los alumnos. Lo uno no concuerda con lo otro.*

*A la vista de las líneas de trabajo y de los índices que marca Europa 2020, he marcado algunas cosas en mi guion. Por un lado se habla de facilitar la transición o el paso de un recorrido a otro, de reconocer el trabajo de los profesores, de contar con medios suficientes, de impulsar el liderazgo, de que el punto de partida de la educación siempre debe ser el contexto, es decir que hay que partir de lo próximo –no sé, porque cuando yo digo cosas como estas me llaman "sectarista", aunque es lo que recorte el informe Europa 2020–, de que es importante la atención personalizada. Y se habla también de la importancia del ciclo 0-3, y de la educación de adultos. A la vista de todo ello, me pregunto una cosa: ¿esto es lo que busca la LOMCE? Y volviendo a lo nuestro: ¿es esta la política educativa de Navarra? No sé. Yo creo que no. Y diré por qué. Estudiando los temas del año pasado y los de este año, me he encontrado –no necesitaba mirarlo; creo que todos lo tenemos muy claro– con la LOMCE –de esto hemos hablado mucho–, con los recortes, con*

*el tratamiento de las lenguas y con las infraestructuras. Y sobre esto quiero hablar. Como ve estos temas están muy relacionados con lo que dice Europa 2020. Si nos referimos al tratamiento de las lenguas, y sobre esto hablaré poco, en la página 242 encontramos que se mencionan los modelos polilingües. Me ha sorprendido, porque siempre estamos hablando de que PAI no es un modelo, sino un programa. Entonces no sé por qué el Consejo Escolar lo ha clasificado de esta manera. Es más: si lo calificamos así –como ha dicho la señora Sarasola– hagámoslo para todo. Reconozcamos que es un modelo, y, entonces, hagamos una clasificación de los resultados por modelos. No hay nada de eso; no existe dicha clasificación; al menos yo no la tengo.*

*Quisiera referirme a los recortes. Por ejemplo, se quiere impulsar la participación, pero existe un recorte del 70 por ciento en lo destinado a asociaciones de padres y madres y de alumnos. Se quiere impulsar la convivencia, pero en este capítulo hay un recorte del 74 por ciento. No se quiere impulsar el euskera. Por ello, es normal que se haga un recorte del 75 por ciento. Siguiendo con esto, quisiera mencionar un detalle –no tiene ninguna importancia, pero se trata de corregirlo para el próximo año–: no son centros de EGB; aquí se utiliza más de una vez la EGB... Quizás sería mejor cambiarlo.*

*En cuanto a la educación de adultos, que es tan importante, desde 2009 se ha recortado un 50 por ciento. Pero es muy importante.*

*En cuanto a la financiación de la educación, en la página 58, se dice algo sobre la enseñanza concertada y la pública. Respecto a esto, desde el Gobierno siempre nos dicen que se tratan por igual las dos redes. Yo analizo la tabla que usted nos ha proporcionado, y veo que el número de alumnos en la red pública ha aumentado un 30 por ciento. En la enseñanza concertada, un 14 por ciento. Por lo tanto, me imagino que se mantendrá esta proporción siempre. Sin embargo, si nos fijamos en el gasto, el de la red pública ha aumentado el 60 por ciento de 2000 a 2012. El de la enseñanza concertada, un 65 por ciento. Y he pensado: "quizás sea porque hay más unidades". Pues no. Las unidades de la enseñanza pública son un 70 por ciento más. En la enseñanza privada, un 15 por ciento más. Es decir, en lo público se produce un aumento al doble, y en lo concertado a la mitad del mismo. Si tal y como usted ha dicho, hacemos la cuenta por alumnos, existe diferencia: un 37 por ciento de diferencia. Es decir, como usted ha dicho, se ha producido una reducción: de una diferencia de 2651 euros a una de 1600 euros. ¿Por qué? Esto, como usted ha dicho, tiene que ver con la paga extra. Sin embargo, también en este aspecto, quisiera mencionarle algo que se dice en la*

página 41, que en mi opinión resulta ofensivo. Lo entiendo desde el punto de vista estadístico, pero personalmente resulta ofensivo. Se dice que los datos que aparecen en el presupuesto no se pueden comparar con los de otros años, por razón de la paga extra. Sí, así es. Estadísticamente no se puede comparar. Eso sí, vaya usted a los profesores y dígales que estadísticamente no se puede comparar. Han sufrido un recorte superior al 7 por ciento. Ellos sí que deben comparar. En la calidad no se debe de notar, pero ellos seguro que lo notan.

Siempre les gusta hacer comparaciones entre comunidades, y hoy apenas lo ha hecho. El recorte que se ha hecho en Navarra es del 7 por ciento. El tercero más grande del Estado. Todos los demás han hecho recortes más pequeños.

Hablaré ahora de la formación, que siempre resulta tan importante. En acciones formativas ha habido un recorte del 53 por ciento. En innovación, un recorte del 75 por ciento. En idiomas, del 93 por ciento. Más vale que el Gobierno le da a esto una cierta prioridad. En Formación Profesional, del 90 por ciento. En euskera, del 90 por ciento. Se dice ahora que la "Formación a distancia" no es presencial, y mejor que no lo sea. Y he pensado: "al menos esto habrá aumentado". Pues no: un recorte del 60 por ciento. Creo que ha quedado bien clara la importancia que tiene la formación para este Gobierno.

He mencionado las infraestructuras. Las ayudas a los ayuntamientos han sufrido un recorte del 90 por ciento. Los edificios nuevos, del 77 por ciento. El mantenimiento, del 75 por ciento. Siempre nos hablan de más por menos. De hacer más con menos medios. Ya me contarán ustedes cómo se hace esto en las construcciones.

Para concluir –terminaré enseguida–: hay un 5 por ciento más de alumnos en la red pública, con

un 5 por ciento menos de profesores. En la red concertada, el número de alumnos ha aumentado un 3 por ciento, y el número de profesores ha disminuido un 1 por ciento. Luego me contarán si la red pública y la privada reciben el mismo tratamiento. 226 profesores han recibido formación sobre igualdad. De 9.624 profesores. Ahí está el dato. El 2 por ciento. Sin embargo, nos preocupa la igualdad. Nos preocupa y vemos que la educación, en cuanto a la Formación Profesional, sigue llena de estereotipos. Si nos fijamos en las necesidades especiales, y eso sí que me preocupa, hay muchas más necesidades especiales entre los chicos que entre las chicas. De nuevo, observo que las chicas obtienen mejores resultados que los chicos. Sin embargo, todavía no hemos visto por qué. Llevan ustedes años diciendo que hay que hacer algo al respecto. Necesidades especiales: a todos nos ha sorprendido mucho que haya 3.000 alumnos más; y podríamos esperar que hubiera más profesores, más profesores de apoyo. Sí, hay 40 profesores más. Para 3.000 alumnos. Ese es el dato.

Como las evaluaciones no son tan importantes cuando se ponen en marcha nuevos programas, veo, por ejemplo, que hace seis años se puso en marcha un programa sobre la obesidad. Sobre esto sí existen evaluaciones y datos: de cuatro centros se ha pasado a 27. No sé. Quizás en otros programas existe más prisa.

Ahora sí. Terminaré con una petición. Algo que ya he repetido otros años: diagnóstico. Ustedes nos dan el diagnóstico del año. ¿Por qué no aparece también el del año anterior? El año pasado nos dijeron que era una fotografía, una foto fija. PISA también lo es, y lo comparamos con otros años.

Me parece preocupante el dato sobre la "idoneidad", en diez años y en doce años. No diré cuál es; ustedes lo pueden ver. Y como algo para felicitarnos, sí quisiera destacar lo relativo al abandono temprano. Nada más. Muchas gracias.